



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N° 56  
24 DE MARZO DEL 2011**

En San Bernardo, a 24 de marzo del año dos mil once, siendo las 15:20 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 56, presidida por el Concejal Sr. Francisco Pereira Riquelme y por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME  
SR. LEONARDO SOTO FERRADA  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS  
SR. JOSE SOTO SANDOVAL  
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación de iniciativas del PMG 2011 en Educación de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.
- 2.- Acuerdo del Concejo Municipal acerca del de la Construcción de un Corredor de Buses, con intervención de la Gran Avenida José Miguel Carrera.

**SRA. PEREIRA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Les damos la bienvenida a la agrupación de Gran Avenida, que están de público.

La Alcaldesa va a llegar luego, está en una reunión con el Presidente de la República, así es que venía para acá.

1.- **APROBACION DE INICIATIVAS DEL PMG 2011 EN EDUCACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD DE SAN BERNARDO.**

**SR. PEREIRA** Para este punto dejo la palabra al Secretario General de la Corporación de Educación y Salud, don Álvaro Undurraga. Don Álvaro tiene la palabra.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

**SR. UNDURRAGA** Muy buenas tardes, Sr. Presidente, buenas tardes, Concejales, vecinos que nos acompañan y vecinos que nos escuchan.

Tal como hemos presentado anteriormente, hoy día, por procedimiento que nos pide el Ministerio de Educación, tenemos que hacer una muestra de la petición que estamos haciendo del fondo de gestión municipal de educación 2011. Esta es la primera presentación, el procedimiento indica hacer una segunda y una tercera, que es la final, que ustedes vieron hace un par de semanas atrás la final del 2010.

Bueno, el objetivo, lo hemos comentado varias veces, tiene que ver con hacer inversión en educación, pero principalmente, cuando se crea esto en el gobierno de la presidenta Bachelet, hablaban de los nudos administrativos que podía tener educación, pero en el fondo, este fondo lo que está haciendo es planteando poder solucionar problemas que normalmente no tienen financiamiento en la subvención, y que no tienen que ver exactamente con el funcionamiento normal de las corporaciones, los municipios, sino que tienen que ver con algún nudo crítico o algún conflicto grave que tengan las comunas.

En el caso específico de nosotros, la resolución exenta 6686, con fecha 31 de diciembre del 2010, nos indica que nos corresponden, como comuna, \$440.810.485.-. Bueno, descomprimir nudos críticos, como les comentaba, de la gestión municipal, y nosotros estamos presentando 4 iniciativas, modernización y mantención, programa de actividades formativas complementarias, pago de deuda perfeccionamiento docente y otros e indemnizaciones.

Voy a ir explicando cada una de ellas, yo les mandé por correo electrónico una copia de esto, pero les entregué en papel, en este momento, otra copia, porque tiene unas pequeñas diferencias de redacción, simplemente, no de los montos ni de las materias.

Modernización y mantención, tiene que ver con implementar salas de clases, talleres y espacios con mobiliario adecuado, crear ambientes más limpios y cómodos, acorde a las actividades, que es principalmente adquisición de mobiliario, que es una petición que nos hacen muchos de los directores. Nuestro mobiliario, si bien es cierto podemos tener pérdidas de alumnos, el mobiliario se va deteriorando, nosotros tenemos un equipo de personas que hace reparaciones, en una bodega, pero igualmente necesitamos nuevos mobiliarios para nuestros colegios, y es una petición que se nos hace constantemente. Mejoramiento de espacios y coordinación de esto mismo, tiene que ver con, principalmente tenemos un plan de mejora la iluminación de algunas escuelas, con mejores luces, que sean de ahorro de energía y que también den más luminosidad, en eso tenemos \$86.000.000.-.

Programa de actividades formativas complementarias, son algunas actividades deportivas y culturales, con participación de alumnos y apoderados, esto tiene un monto de \$20.000.000.-. Promover, comunicar y motivar la participación y los logros de los niños, contratar profesionales de alto nivel deportivo, artístico, cultural, financiar encuentros con alumnos y apoderados, implementación equipamiento y coordinación del programa.

Tercero, probablemente una de las más importantes de las iniciativas, los fondos de mejora, cuando nacen, son muy enfocados a mejoras administrativas, pero con el tiempo, y ustedes, Sres. Concejales, lo saben, lo hemos comentado muchas veces, ha permitido pagar deudas, y nosotros estamos presentando, dentro del fondo de mejoramiento, el pago de la deuda de perfeccionamiento docente, donde existe una diferencia cercana a los \$140.000.000.-, y queremos agregar otras deudas laborales, para financiamiento también de la misma Corporación, así es que estamos colocando \$3.140.000.000.- en deuda de perfeccionamiento y otras.

Finalmente, otra iniciativa, de la cual hemos hablado bastante, que es, en algún momento se ha hablado de reestructuración, indemnizaciones, estamos planteando indemnizaciones de funcionarios que han manifestado la intención de retiro, y que no cumplen con los requisitos de la ley 20.159 y 20.501, por un monto de \$20.000.000.-, nosotros creemos que puede alcanzar para dos o tres personas, que ya han planteado su opción de retirarse, esto tiene que ser, finalmente, formalizado, así es que estamos en espera de eso, pero hemos colocado un fondo de \$20.000.000.-.

Eso es, Sr. Presidente, la presentación, éste es el primer paso, hoy día esto va al Ministerio de Educación, y tiene que ser aceptado también por el Ministerio, que estén correctas las 4 iniciativas, si ustedes lo ven, las iniciativas están muy enfocadas a las necesidades de los niños y del financiamiento de la Corporación, que va a ser el tema que vamos a hablar, justamente, en la comisión, y bueno, abierto a cualquier pregunta que me indiquen los Concejales.

**SR. PEREIRA** Muchas gracias, don Álvaro. Ofrezco la palabra. Concejal Leonardo Soto

tiene la palabra.

**SR. L. SOTO** Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes público sanbernardino y también de El Bosque y de otras comunas que han venido a visitarnos, colegas del Concejo.

Don Álvaro, éste es un fondo de mejoramiento de la gestión, que lo proporciona el Ministerio de Educación, a través de la postulación, que es la que usted está proponiendo en este momento. Las áreas donde usted nos plantea que el Municipio debiera participar en este fondo de mejoramiento de gestión, son varias. A mí, en algunas de ellas me quedó alguna duda específica, que me gustaría que me aclarara.

Respecto del programa de actividades formativas complementarias, que según su planteamiento tiene por objeto desarrollar y promover actividades deportivas y culturales, se plantea una inversión de \$20.000.000.-, yo quisiera saber si dentro de esta inversión que ustedes están preparando en esta área, está incluido lo que es la orquesta sinfónica juvenil. Si usted mal no recuerda, el año pasado cuando aprobamos el PADEM, por un error, según usted mismo mencionó, se estaba disminuyendo las horas de los profesores que estaban a cargo de la orquesta juvenil, es decir, tenían menos posibilidades de adiestramiento y clases los alumnos que están en esa orquesta, usted quedó de remediar ésto en marzo, en el mes de marzo cuando comenzaran la clases, comenzara a funcionar la orquesta juvenil, dijo que iba a volver a lo menos al estado anterior.

Yo quisiera saber si en este fondo se contempla alguna ayuda que por lo menos establezca el funcionamiento de la orquesta sinfónica juvenil, como estaba el año pasado, o si hay otra vía que se puede usar.

En segundo lugar, respecto del área del pago de deuda de perfeccionamiento docente y otras deudas usted no indica acá qué porcentaje de los 314.000.000 es para deuda de perfeccionamiento docente y cual porcentaje es para las otras deudas, tampoco ha indicado cuales son las otras deudas. Entenderá que ésta es una situación que tiene mucho interés para todos los docentes que precisamente se le deben estos recursos, entonces me gustaría que la información fuera un poco más detallada.

Y en tercer lugar, las indemnizaciones, se establece asignar un ítem de \$20.000.000.- para indemnizaciones de funcionarios que han manifestado intención de retiro, y que no cumplen con los requisitos que establece la ley 20.159 y 20.501, quisiera saber cuales son las personas y cómo, bajo qué criterios esas personas están postulando, si la postulación es para todos los docentes, o solamente se hizo un muestreo, porque yo creo que este tipo de situaciones, cuando se presentan, tienen que ser abiertas a todo el mundo, que se postule en igualdad de condiciones y ahí verán los que tienen mayor puntuación, de acuerdo a los criterios que se establezcan, pero creo que la discrecionalidad en la asignación no debiera ser la forma de asignar.

**SR. PEREIRA** Concejal Villavicencio, tiene la palabra, y después el Concejal José Soto.

**SR. VILLAVICENCIO** Buenas tardes, Presidente, colegas, a los sanbernardinos presentes y también creo que hay amigos de El Bosque también, bienvenidos.

Yo quiero hacer el siguiente énfasis, me parece importante que de estos 440.000.000, 314 sean destinados al tema de los profesores de nuestra Comuna, creo que eso es positivo, como dice acá, el objetivo es favorecer el clima laboral en ese sentido, y pagar los saldos de la deuda de perfeccionamiento docente, con una suma total a postularse de 314.000.000, lo encuentro importante para el gremio de profesores de nuestra Comuna, yo creo que me da la impresión de que el Secretario General habrá concordado con el Colegio de Profesores como se van a implementar y se van a seccionar todos estos recursos, atendiendo a lo que dice el Concejal Leonardo Soto, de que ésto podría ser discrecional, me da la impresión que si ésto ha sido conversado con el Colegio de Profesores, habrá una prioridad para poder resolver esta suma importante a asignar a los profesores de nuestra Comuna, y eso me parece tremendamente positivo, dentro de todo el grueso de esta postulación al fondo de

gestión municipal 2011. Eso, Sr. Presidente.

**SR. PEREIRA** Concejal José Soto tiene la palabra.

**SR. J. SOTO** Gracias, Presidente. También saludar a los vecinos que están acá, por supuesto a mis colegas Concejales, y quienes nos escuchan en la radio, si es que no se ha cortado en este preciso momento la radio, quiero dar una opinión.

Bueno, este fondo, como lo explicó el Secretario General, tiene una finalidad única, como lo dice, mejorar la gestión municipal en educación, seguido de un diagnóstico que se hace de donde están los nudos críticos para, justamente, mejorar aspectos que son muy complejos en el sector público, que se han ya hecho los estudios, los diagnósticos globales, incluso a nivel nacional. El año pasado yo mencioné qué buena noticia era que se había aceptado incluir en el fondo, pago de parte de remuneraciones del personal, porque el perfeccionamiento es parte de las remuneraciones, un tema que lo hemos conversado acá, viene siendo un problema ya hace exactamente 10 años, o sea, el año 2001 era alcalde Miranda, congeló, por situaciones que ya se estaban viendo críticas, el pago de perfeccionamiento docente, a un número importante, casi la mitad de los profesores, y se fue acumulando deuda, se va dando el ciclo, como ha ido desarrollándose ésto, y los esfuerzos para pagarla, y evitar que siga acumulándose.

Es bueno, porque efectivamente tiene una fundamentación, lo que ha dicho el Secretario General, que ésto genera problemas, malestar, molestias, climas laborales enrarecidos, es obvio, a los profesores no se les paga la totalidad de las remuneraciones, y eso es parte, también, del mejoramiento de la gestión, es tener a gente contenta, porque a lo menos se les está pagando las remuneraciones.

Yo estoy de acuerdo, el tema es que... porque ahí está el 75% del tema, lo demás yo plenamente de acuerdo, el tema de deportes, me gustaría que haya un poco más, plenamente de acuerdo con Leo, por supuesto, de qué manera podemos mejorar, si bien están salvándose de a poco, este proyecto hermoso, de orquestas juveniles que está desarrollándose, es lo mismo, Leo, de lo que estamos hablando, del Liceo Fidel Pinochet, donde hay una profesora que trabaja con mucho, mucho tesón ahí, y que desarrolla una actividad hermosa, y que no se le ha puesto mucha plata.

Pero volviendo al tema del perfeccionamiento docente y otras deudas, lo primero que me causa a mí como un signo de interrogación, a lo menos, es que acá, cuando discutimos, el tema que viene después, en una reunión especial, los temas SEP aquí, la Alcaldesa ha dicho dos o tres veces, que por fin no hay deudas con los profesores, entonces ahora yo quisiera saber a qué deuda se refiere, porque el perfeccionamiento docente todos sabemos que éste es un problema, pero qué otras deudas, o sea, yo quisiera aprobar solamente, aunque sea minoría, que este fondo, este casi 75% que se va a utilizar para deudas, sea absolutamente destinado a perfeccionamiento docente, porque si no, se va seguir acumulando, incluso se va a pagar una parte que queda, no sé, si bien no entendí, menos de \$200.000.000.-, pero se va a seguir acumulando, entonces yo no sé a qué otras deudas se refiere el diferencial, que son más de 130.000.000 más, a qué se refiere.

Entonces yo lo que sugiero es que solamente aprobemos de que este fondo deje y apruebe y autorice el uso de 314.810.485 exclusivamente para el pago de perfeccionamiento docente del año 2011, porque lo que se va a acumulando es aproximadamente, debe ser entre 100, 120.000.000 al año, si bien ese fondo va aumentando, porque los cursos acumulados de estos profesores van creciendo, son potencialmente crecientes, entonces mi propuesta ya no está en la iniciativa, por supuesto, el tema, y eso depende de la Corporación, por supuesto, de reforzar, habría sido bonito, habría estado muy contento en eso, y yo creo que Luis Navarro también, es el presidente de la Comisión de Cultura, y creo que todos, de dejar recursos para el trabajo que hace la orquesta juvenil, que es un hermoso trabajo, que siempre nosotros lo valoramos muy positivamente, pero no están los recursos para ello.

Esa es mi opinión, Presidente, y solamente concentrarme en ese 75% aproximadamente, de perfeccionamiento docente, que yo lo dejaría íntegro para perfeccionamiento docente.

**SR. PEREIRA** Concejal Sonia González y después don Luis Navarro.

**SRA. GONZALEZ** Bueno, muy buenas tardes, colegas, Secretario Municipal, Sr. Gerente General de la Corporación, y nuestros asistentes hoy al Concejo, bienvenidos a San Bernardo.

Quisiera expresarle mi más rotundo rechazo, Sr. Álvaro, porque después de las reuniones que hemos tenido, con más de, al menos lo que yo estoy revisando hasta ahora, 10.000.000.000 de déficit de la Corporación de Educación, usted nos presenta un programa de actividades formativas complementarias, deuda de perfeccionamiento, etc., que habla más bien como si en la Corporación existiera el déficit que existe, incluso habiendo aludido en Concejos anteriores que la deuda de los profesores estaba al día, acá aparece que hay saldos de deudas desde el año 2007 hasta el 2009, a quién le creo, en los Concejos anteriores se dijo una cosa, aquí aparece otra cosa.

Me parecen absolutamente válidas las aprensiones de mis colegas, porque para mí no es menor una deuda de esa magnitud, por lo tanto debiéramos ya ponernos en campaña a lograr manejar lo más posible que esa deuda no crezca y seguir invirtiendo en el capital humano, que son nuestros alumnos y nuestros docentes, para que mejoremos la asistencia a clases, la retención de nuestros alumnos, y el sistema de educación pública se vea fortalecido.

Sin embargo no me da cuenta este programa en la forma tan genérica que lo presenta, porque además no me dice si los 20.000.000 en las actividades formativas complementarias a cuales personas, a cuales colegios va a ejecutarse, cuanto impacto va a tener aquello, me dice que va a contratar personal de alto nivel artístico, deportivo y cultural, por qué no podría entonces la orquesta sinfónica, que es un buen tema, llama mucho la atención, y ha sido muy exitoso en otras comunas, eso está dentro de la parte artística cultural.

Además en el porcentaje de los 314.000.000 no me dice si el 100% va a ser en este saldo de la deuda de perfeccionamiento, o son estas otras deudas, que yo no sé a qué otras deudas se refiere, ¿son las deudas que usted habló en los Concejos anteriores, el pago de la deuda de luz, el agua, administrativos, contratar profesionales, contratar personal administrativo?.

Y las indemnizaciones, de 20.000.000, vuelvo a las mismas aprensiones, ¿van a ser recontractadas esas personas, como otras veces se desvinculó y después se les recontracta, o esas personas van a ser redistribuidas sus funciones para poder realmente apretarnos el cinturón en la Corporación?, ¿y esas personas van a ser docentes, van a ser personales administrativos, paradocentes?. Hemos visto que hay un sobreendeudamiento en remuneraciones, muchas personas son contratadas, 90% se gasta en remuneraciones, lo que uno primero se pregunta, bueno, si la matrícula de los niños está disminuyendo por qué seguimos manteniendo el mismo personal, no echarle mano a lo primero, que son los docentes, no, si son el capital humano, que formar un docente vale muy caro en el país.

Y después tampoco usted me dice si la modernización y la mantención, que son 86.000.000, cuántas escuelas van a ser afectadas, todavía hay problemas en algunas escuelas con el tema del terremoto, los cierres perimetrales, etc., quisiera saber si ya se hizo inversión en aquello, y va a ocuparse parte de esos montos, para mejorar los espacios, me dice usted, claro, porque una escuela necesita tener seguridad en sus patios, seguridad para sus niños, que los apoderados estén conformes, porque hay normas que se mantienen dentro de las escuelas, pero no sé en qué se van a gastar esos 86.000.000.

Así es que yo, si no me dan un programa con los pormenores de cada uno, aduciendo, Presidente del Concejo, que estamos en una situación yo diría de emergencia en la Corporación, con una deuda grandiosa en lo que es, y lo ha dicho el Secretario General, más en educación que en salud, esto no me parece suficiente, y con este informe, así como está, yo lo rechazo.

**SR. PEREIRA** Concejal Luis Navarro.

**SR. NAVARRO** Buenas tardes, Presidente, buenas tardes a todo el público. Bueno, yo solamente reflexionar en lo que un poco decía Leonardo Soto, y en lo que vimos en el PADEM, con el tema de la música, el tema de la orquesta. En el PADEM se habló de potenciar el tema de las orquestas, sí, pero también el fuerte movimiento artístico musical que hay en los colegios también conllevaba que nosotros pudiéramos a lo mejor considerar, no sé si en ésto, no creo que es mucha plata, pero considerar el tema de la formación de una orquesta de música popular, que vaya más allá del tema de lo clásico, porque como se ve, el movimiento musical y el movimiento artístico en los colegios es fuerte y no solamente en ese ámbito, así es que solamente reflexionar y acordar que más menos eso es lo que se dijo en el PADEM con respecto a eso.

Y lo otro también, que trato siempre de imponer en algunos tema de educación, el tema de considerar el tema de la historia local como considerar un método de integrar a los nuevos sanbernardinós a conocer nuestra historia, que también sea incluido en tema de estos fondos, si se pudiera, algunas horitas considerar de la formación de estas horas de historia local.

**SR. UNDURRAGA** Bueno, primero agradecer las preguntas, porque son muy, muy interesantes, y también ir poniendo ésto en contexto.

La verdad que ésto ha pasado varias veces en un Concejo, pero uno no tiene por qué acordarse exactamente el procedimiento. Esto es una propuesta que nosotros la hacemos al Ministerio, el Ministerio tiene que aceptarla, después ustedes tienen que corroborar que se haya hecho, ustedes reciben la rendición, entonces tiene varias formas de ser fiscalizado, así es que yo les diría que no hay que tener temor en eso, porque ésto es muy controlado, y va pasando, justamente, por el Concejo, por eso mismo.

Ahora, dentro de esta propuesta, efectivamente, quisiera ir respondiendo punto por punto, en el caso específico de la orquesta sinfónica juvenil, yo me he reunido muchas veces con la profesora Mónica Olguín, de hecho este gerente gestionó con COOPEUCH un acuerdo histórico, ellos apoyan una orquesta cada dos años en el país, y se logró que se hiciera que ellos apoyaran la orquesta de San Bernardo, donde tenemos un bonito acuerdo, donde ellos nos entregan una cantidad de dinero para dicha orquesta.

Y efectivamente, en el PADEM había salido una pequeña rebaja, pero fue resuelto, yo mismo lo conversé con Mónica, también yo tomé la palabra de los Concejales, yo sé que es un proyecto del cual me hablaba el Concejal Leo Soto, el Concejal Navarro, y justamente regresamos el mismo monto, sumado COOPEUCH y sumado a que tenemos varios planes con ellos. Yo quisiera recordarles que nosotros, dentro de nuestra planificación estratégica, tenemos un idea que también surgió del Concejal don Luis Navarro, que es la escuela artística, donde va a tener un gran papel la orquesta que maneja Mónica Olguín, así es que yo quisiera comentarles que en ese sentido estamos cumpliendo todo lo que ustedes nos plantean, y obviamente también los lineamientos de la Alcaldesa, pero queremos centrarnos en toda nuestra estrategia de la escuela artística y deportiva.

Y quisiera decirles algo más, también para que escuchen los vecinos, lamentablemente el día sábado solamente nos acompañaron dos Concejales en la inauguración del skate park. El skate park inaugurado en Colón, este skate park destinado con los privados, que está siendo tan exitoso, yo le pido a los vecinos que lo vean, ahí está Colón con Calderón de la Barca, de primer nivel el skate park, está lleno de niños, skate y bicicross, es un lugar donde me permite, con un skate, con una bicicross, poder hacer todas las piruetas de salto, todos estos niños que se nos sumaban aquí adelante, en la alcaldía, se han ido para allá a practicar, y que tienen que ver también con esta estrategia de la escuela artística deportiva, donde estamos consiguiendo plata con los privados, porque estamos metiendo plata de los proyectos para que salga adelante.

Así es que yo quisiera decirles que tiene que ver con todos estos proyectos, pero obviamente se va desarrollando en el año, y nosotros lo vamos formalizando. Tenemos varias ideas, también tenemos ideas respecto del bullying, donde el deporte podría ayudarnos en la convivencia con los niños, pero yo no quiero adelantarme, e ir paso a paso para que ustedes lo vayan viendo, y se les va a ir informando,

yo voy a empezar a generar, hoy día les escribo ya más en el mail, y les voy a empezar a informar, para que ustedes puedan ver, pero también le pido a los vecinos que se metan a nuestra página, corsaber.cl, y sanbernardo.cl, donde pueden encontrar las fotografías del skate park y de los Concejales que acompañaron a la Alcaldesa, y del éxito que está teniendo, es cosa de pasar y ver como están los niños.

Respecto al tema del pago de perfeccionamiento, éste es justamente el acuerdo que tenemos con el Colegio de Profesores, nosotros pusimos un monto más, porque tiene que ver con el financiamiento de la Corporación, la deuda de perfeccionamiento es cerca de los 140.000.000, la que queda, porque les recuerdo que ustedes aprobaron el pago del 60%, anteriormente. No pusimos una cantidad exacta, porque la cantidad exacta se va a dar dependiendo de las personas, pero aproximadamente son \$140.000.000.-, y el resto de las deudas son deudas mensuales, pero que van a entrar en nuestro flujo.

Cuando yo planteo que no tienen más deuda los profesores, es porque efectivamente la estamos priorizando, y una forma de priorizarla es ponerla en este programa, entonces la verdad es que esto está dentro de la relación que nosotros tenemos con el Colegio de Profesores. Entre los acuerdos que tenemos con ellos, lamentablemente ellos no han llegado, pero van a llegar, entiendo, para la comisión, porque están citados, pero esto también, cuando nosotros paguemos ustedes van a ver exactamente qué fue lo que pagamos.

Ahora, no hay deudas que sean más antiguas de un mes, pero desde el punto de vista financiero se pueden presentar como deuda, cualquier atraso que yo tenga por lo menos de un mes, entonces la idea de Finanzas, porque esto lo hizo Finanzas, me lo planteó como una forma de financiamiento, es pagar perfeccionamiento y cualquier deuda.

Ahora, les recuerdo, como éste es un planteamiento que nosotros le hacemos al Ministerio de Educación, si nosotros tenemos menos deuda, vamos a tener que venir al Concejo y ustedes nos van a tener que aprobar un cambio de la iniciativa, como lo hicimos anteriormente. El año pasado yo presenté menos deuda de perfeccionamiento, porque teníamos la duda si el Ministerio lo iba a ofrecer, o lo iba a aceptar, lo aceptó y aumentamos el pago de perfeccionamiento, llegando casi al 60, 70% de la deuda, y nos quedó un remanente, el que queremos pagar hoy día.

Entonces yo les pediría, humildemente, al Concejo, que esto es justamente el acuerdo que tenemos con el Colegio de Profesores, y necesitamos la aprobación de este plan para que vaya al Ministerio de Educación, y el Ministerio de Educación nos diga que sí, pero está justamente dentro de las peticiones que nos hace el Colegio de Profesores, y efectivamente ustedes van a recibir la rendición, entonces no hay nada oculto, ustedes van a saber exactamente qué fue lo que pagamos con ese monto, y si no se puede, si hay alguna variación, voy a tener que yo regresar al Concejo, y ustedes van a tener que votar el cambio.

Pero la verdad que referido un poco a las condiciones en que está la Corporación, efectivamente, lo responsable es usar estos fondos en el flujo, ya que hoy día el Ministerio, abiertamente, permite pagar deudas, en el instructivo aparece que se puede pagar deuda de perfeccionamiento u otro tipo de deuda, pero que tenga que ver con sueldos de profesores. Entonces como lo plantean, nosotros estamos dejando este monto, pero ustedes van a ver, finalmente, qué es lo que se va a pagar, y si finalmente no se puede pagar todo, yo les voy a pedir, gentilmente, obviamente, que hagamos una variación del planteamiento que les estamos haciendo hoy día al Ministerio de Educación, pero concretamente yo le diría que la aprobación de esto tiene que ver con el acuerdo con el Colegio de Profesores.

**SR. PEREIRA** A ver, primero el Concejal José Soto tiene la palabra, y después el Concejal Leo Soto.

**SR. J. SOTO** Sí, preguntas bien precisas y breves, pero dale Leo.

**SR. L. SOTO** Una observación, no había contestado una pregunta que le hice, también le mencioné el plan en lo que refiere a indemnizaciones, ahí se establece un monto de 20.000.000, ¿cuáles son los

criterios de asignación?, porque aquí hay muchos docentes que están en edad o ad portas, y que esperan poder postular a estos recursos, cuáles son los criterios de asignación.

Y bueno, respecto al pago de la deuda, usted me dice que son 140 para perfeccionamiento docente, y 180.000.000 para el pago de otras deudas. Por lo que entiendo, las otras deudas no es amplio, no se pueden pagar proveedores, no se puede pagar transportes, no se puede pagar deudas de horas extras, sino que lo que diga relación con los sueldos de los docentes, eso me da tranquilidad en esa materia.

Pero quisiera que me contestara los criterios de asignación del dinero para indemnizaciones.

**SR. UNDURRAGA** Muy buena pregunta, Concejal, pero una que es bien cortita, lo que pasa es que hoy día se ha abierto, todos los años tenemos la posibilidad de que salgan profesores y asistentes de la educación, la idea nuestra era colocar este monto porque tenemos por lo menos dos peticiones informales de personas que quisieran ser desvinculadas, y la idea de la Secretaría General es informar a Recursos Humanos, para que informe qué personas no caben en estas leyes, porque la verdad es que hoy día se permite la salida de asistentes de la educación y se permite la salida de profesores, dado que inclusive una cantidad de profesores no quiso salir inmediatamente y están esperando un fondo que va a aumentar su finiquito, que saldría el mes de abril.

Entonces la idea es ser bastante transparente, Concejal, e informarle a todos, y ver quienes calzan en estos \$20.000.000.-, porque es feo que uno presente las cosas que aparecen en otros municipios, pero otros municipios están usando prácticamente el 90% de estos programas para la salida de personas, sobre todo los que tienen DAEM, por qué, porque probablemente el nudo crítico principal de muchos municipios, en específico yo les podría mostrar Santiago, tiene que ver con la desvinculación de personas mayores, dado que no caben en ninguna de las leyes que hoy día presenta el Ministerio de Educación, y están usando prácticamente el 80% de estos fondos en desvinculaciones y reestructuración de sus departamentos, ese es el fin, Concejal.

**SR. PEREIRA** Concejal José Soto tiene la palabra.

**SR. J. SOTO** Usted dice que esto está conversado también con el Colegio de Profesores, lógico, el Colegio de Profesores quiere que se pague la deuda del perfeccionamiento docente, básicamente, que no hayan deudas, siempre ha sido así, y han peleado las 3 últimas administraciones de manera implacable, y esa es la labor del Colegio de Profesores, entre otras cosas, que son mucha las labores.

Pero el monto, usted dice son cerca de 140.000.000, entonces yo, la pregunta que quiero hacer, así con claridad, ¿qué otra deuda hay?, porque aquí se ha dicho, insisto, 3 veces, que no hay deuda, por primera vez no hay deuda con los profesores, y por eso la situación en que nos encontramos con este informe de la Contraloría, donde se ocuparon recursos para pagar deudas, entonces la explicación es que no hay deudas con los profesores, y ahora quedan cerca de 180.000.000 para pagar deudas.

Pregunta, ¿hay deudas con COOPEUCH, con Caja de Compensación?, que es un tema recomplicado, que tocó enfrentar muy críticamente, o qué otro tipo de deuda hay, concretamente, a profesores, que dan un monto cercano a los 180.000.000, porque yo quisiera que esto quede exclusivamente para el pago de perfeccionamiento docente, porque dentro del año se va a seguir acumulando, si ésta es una deuda que se acumula mensualmente, y bienvenido sería, tal vez por primera vez desde el año 2001, que a los profesores se les esté pagando todo lo que es de perfeccionamiento docente, no a todos, son cerca de 300 que están en esta situación, entonces esa es mi pregunta, Sr. Secretario General, qué deuda, específicamente.

**SR. UNDURRAGA** Muy buena pregunta, primero quisiera comentarle a todos los sanbernardinos que desde el año 2009 nuestra administración está pagando el perfeccionamiento completo, esto es una deuda, justamente, heredada, lo que estamos pagando hoy día, y eso fue también un acuerdo que se hizo justamente con el Colegio de Profesores, en abril del 2009, desde abril del 2009 hasta la fecha se paga bien el perfeccionamiento, se paga completo.



Desde el punto de vista de la deuda, hay deudas que se pueden generar de un mes a otro, ésto a mí me lo pide Finanzas, porque nos permitiría financiar a nosotros deudas inclusive de días, por eso ésto tiene que ver más con algo financiero que con una deuda real. Hoy día nuestros profesores tienen prácticamente todo pagado, excepto el perfeccionamiento, la deuda que todos conocemos, y algunas cosas de días, que ellos también están en conocimiento, por eso yo vuelvo a repetir, y agradezco mucho al Colegio de Profesores que ésto dentro de la estrategia, y el acuerdo que nosotros tenemos con el Colegio de Profesores, para que lo sepan también, Sres. Concejales, que ésto, como es el primer paso, ustedes después van a ir viendo los siguientes procesos, que es lo que se pagó, que es lo que no se pagó, entonces no es necesario adelantarse 100%, porque el Ministerio nos pide que sea así, ustedes aprueban ésto, yo voy al Ministerio y me tiene que dar la aprobación el Ministerio.

Y por otro lado, también quisiera decir que tampoco lo podemos cambiar, o se aprueba o se rechaza, en el fondo el Colegio de Profesores, y el acuerdo que nosotros hemos llegado, inclusive aquí mismo en el Concejo, era el pago de perfeccionamiento a cargo de este programa, entonces lo que yo estoy pidiendo es que aprobemos el programa con el pago de perfeccionamiento, y esos son los montos, y ustedes van a poder ir haciendo seguimiento a la iniciativa en el tiempo. Muchas gracias.

**SR. NAVARRO** Cuando hablan de la herencia de la deuda, a qué...

**SR. UNDURRAGA** Ah, la deuda del año 2007 hasta el año 2009, es la deuda que se generó, de perfeccionamiento. Ahora, efectivamente, han habido pagos de del perfeccionamiento, y yo también, dado que nos escuchan muchos sanbernardininos, obviamente, que ésto tiene que ver con el gran conflicto que tiene hoy día la educación municipal, que es su desfinanciamiento, pero yo por eso le pido a los Concejales que cumplamos el compromiso con Colegio de Profesores y aprobemos este programa. Muchas gracias.

**SR. PEREIRA** Concejal Villavicencio tiene la palabra.

**SR. VILLAVICENCIO** Bueno, justamente yo planteé el tema del Colegio de Profesores, estoy muy contento porque el Colegio de Profesores va ganando terreno en el sentido de hacer entender a la Corporación de Educación y Salud de que es necesario preocuparse por terminar con la deuda que se tiene con los maestros sanbernardininos, así es que este 60, 65%, casi 70% de esta petición que se está haciendo, encuentro que es sumamente importante, y que el Colegio de Profesores haya sido escuchado me parece tremendamente importante, así es que yo celebro la relación que hoy día tiene la Corporación de Educación y Salud con el Colegio de Profesores, así es que yo fui el que hice esa pregunta, si se había concordado con ellos eso, me alegro escuchar de que sí, y yo, desde ese punto de vista, por los profesores de San Bernardo, por sus deudas que tienen, por una serie de medidas que se van a tomar acá, estaría sin ni un problema en aprobar este fondo de gestión municipal 2011 que se va a postular al Ministerio. Eso, Sr. Presidente.

**SR. PEREIRA** Gracias, Concejal Villavicencio. Yo voy a opinar bien poco. Yo creo que ésta es una muy buena noticia para la Comuna, para nuestra Comuna, yo estoy seguro que ni un Concejal se va a restar en esta propuesta, yo creo que cuando nos hemos dedicado a decir que a los profesores se les debe perfeccionamiento, ésta es una oportunidad de saldar la deuda que tenemos hace mucho tiempo con los profesores. Así es que estoy seguro que ni un Concejal se va a restar en aprobar esta iniciativa de la Corporación.

Eso, someto a votación la aprobación de iniciativas PMG 2011 en Educación de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Seis que aprueba, ¿Concejal José Soto?.

**SR. J. SOTO** Presidente, yo me abstengo, con el fundamento siguiente: estoy de acuerdo que hay que pagar el perfeccionamiento docente, sin duda, pero lo que estoy proponiendo es que se aclare el resto de los \$180.000.000.-, si se ha dicho aquí que no hay deuda de remuneraciones con el profesorado, porque en el fondo ese, si se está pagando el perfeccionamiento docente, ya, entonces, me

parece súper bien, es entregar un cheque en blanco para un tema que tiene otras finalidades, el mejoramiento de la gestión, entonces, si no hay deudas, como se ha dicho acá, no tiene sentido dejar 180.000.000 libras para pagar deudas, qué deudas, si no existen supuestamente. Entonces, yo creo que deberían presentarse iniciativas de mejoramiento de gestión, que hay nudos críticos que son muy complejos, ya se han mencionado dos o tres acá, en las intervenciones. Yo simplemente me abstengo y me someto a la mayoría.

**SR. PEREIRA** Y la Concejal Sonia González rechaza, ¿anunció su voto de rechazo?.

**SRA. GONZALEZ** Sí, no ha cambiado mi voto, además que él no contestó algunas de las preguntas que eran más al callo, en lo que se iban a gastar las otras platas; indudablemente, estoy de acuerdo con el Concejal Soto, se dijo aquí en más menos tres concejos ordinarios de que estábamos al día, ésto no corresponde a la realidad, por lo menos, de lo que se dijo en los tres concejos anteriores, entonces, uno ya no haya qué creer, y ésto ni siquiera es un documento firmado, aduciendo además que hay más de 10.000.000.000 de déficit, ésto no es un programa de contingencia para salir de las deudas, y además debiera ser todo pormenorizado y además con las firmas del Gerente de Finanzas de la administración, o del Secretario General. Es un tema para mí muy sensible, la educación pública, y aquí teníamos la oportunidad para haber demostrado que en realidad queríamos fortalecerla, y a mi juicio, con ésto no está fortalecida.

No es un chantaje, tampoco, a los profesores, ellos saben muy bien que nosotros hemos sido los aliados durante los 6 años que llevamos acá, por lo menos en mi caso, y desde luego que estoy de acuerdo con que hay que pagarles las deudas que tienen, pero aquí no sale nada de aquello, y se gasta más menos 140.000.000 por el recién dicho, de los 400.000.000, no me parece. Rechazo.

**SR. PEREIRA** Bueno, el Colegio de Profesores estará muy contento, porque la mayoría de este Concejo Municipal está de acuerdo con el pago, así es que muchas gracias, don Álvaro, ¿tiene algo que decir?.

**ACUERDO N° 782-11** "Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Señores: Sergio Villavicencio P; Francisco Pereira R; Ricardo Rencoret K; Sebastian Orrego C; Luis Navarro O; Leonardo Soto F; la abstención del Concejal José Soto S y el voto en contra de la Srta Concejal Sonia González R, aprobar las iniciativas correspondientes al PMG 2011 en Educación, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y que son las siguientes: 1.-Modernización y Mantención \$86.000.000., 2.- Programa de Actividades Formativas Complementarias \$20.000.000., 3.- Pago Deuda Perfeccionamiento Docente y Otros \$314.810.485., 4.- Indemnizaciones \$20.000.000. Total de los recursos destinados al cumplimiento de estas iniciativas \$440.810.485"

**SR. UNDURRAGA** Yo quisiera terminar, bueno, agradecer la aprobación del programa, pero también plantear que vamos por un camino de mejorar y que tiene que ver con gestiones, lamentablemente no nos pudieron acompañar con el skate park, que es un regalo de los privados, tenemos el programa globe, con la NASA, regalo de los privados, tenemos una nueva van, regalo de los privados, vamos a recibir un bus especial para la Escuela Especial, ahí lo vamos a invitar a todos y espero que nos acompañen, regalo de los privados, así es que también que los sanbernardininos escuchen que hacemos gestión, la gestión cuesta, pero yo agradezco a los Concejales el apoyo, y también sus preguntas, porque efectivamente ésto tiene que ser transparente, y también un gran saludo y un abrazo a toda la gente del Colegio de Profesores, porque hemos logrado un triunfo de un acuerdo que cerramos el año pasado. Muchas gracias.

**SR. PEREIRA** Bueno, damos por finalizado este punto de la tabla.

Yo quiero, la Alcaldesa me cuenta que viene llegando, en Colón, yo la voy a llamar, para esperar un minuto, dos minutos, para que esté ella, yo creo que para ustedes es, no quiero decir que yo sea menos, pero para ustedes yo creo que es muy importante que la Alcaldesa esté aquí, voy a llamar para coordinar y reiniciemos. Esperemos dos minutos para empezar el otro punto.

16:10 HRS. SE PRODUCE UN RECESO EN LA SESION DE CONCEJO.

16:12 HRS. SE REANUDA LA SESION DE CONCEJO. SE INTEGRA LA SRA. ALCALDESA.

**SRA. ALCALDESA** Me encontraba en una grata reunión con el Presidente de la República, muy contenta, porque hay cosas positivas, yo creo que las cosas positivas que le pueden pasar a un alcalde, es tener la posibilidad de que lo tomen en cuenta, tal como muchos alcaldes que quisiéramos tener más cercanía con el Gobierno, es el caso de esta Alcaldesa, que humildemente ha trabajado ya con dos gobiernos, me tocó el primer año asumir con el gobierno de la Concertación, y tener gratas experiencias. Así es que vengo contenta a tratar un tema que nos interesa a todos, a todos los del área sur.

2.- **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE UN CORREDOR DE BUSES, CON INTERVENCION DE LA GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA.**

**SRA. ALCALDESA** Entramos al segundo punto de la tabla, que es la factibilidad de tomar un acuerdo para expresar nuestros puntos de vista frente a este proyecto del corredor Gran Avenida, para lo cual quiero invitar a la directiva del movimiento ciudadano Gran Avenida Se Defiende, está acá, por favor.

**SR. L. SOTO** Alcaldesa, cómo está, bienvenida. Yo le sugeriría también que invitara a don Alejandro Medina, que representa en este momento a los comerciantes de San Bernardo, que también están incorporados al comité Gran Avenida Se Defiende, junto a los demás miembros que ya están instalados.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, adelante todos los miembros que habíamos quedado de acuerdo, nosotros tuvimos un encuentro, estuvimos en una reunión con el Ministro, voy a esperar la presentación de cada uno de ustedes, sean muy bienvenidos, bueno, somos el último Municipio que falta con este acuerdo, el Municipio ya de La Cisterna y El Bosque hicieron su pronunciamiento en el concejo municipal, aquí vamos a escuchar las posturas de este movimiento ya tan antiguo, en la última reunión con el Ministro se expresa allí todo lo que es nuestro sentir frente al inminente desastre que podría quedar frente a esta construcción, donde costaría la tala de árboles, también una eventual expropiación.

Hoy día sí tenemos novedades, de acuerdo a la última reunión, por la mesa de trabajo que se armó con los alcaldes y parte del Ministerio, y los actores que están en este movimiento, pero yo quiero, primero, la presentación de ustedes, darles la bienvenida y cumplir con mi palabra, que estuviesen en este Concejo, les pido disculpas por el anterior, no pudimos realizar este punto de la tabla, porque teníamos temas muy largos, así es que ahora hacemos realidad el compromiso, buenas tardes.

**SR. ALEJANDRO MEDINA** Buenas tardes, mi nombre es Alejandro Medina, pertenezco a la Comuna de San Bernardo, represento a un grupo de comerciantes desde el paradero 39 hasta el paradero 41, y venimos a pedir su apoyo, y el de los Concejales, para tener un manifiesto escrito, si nos pueden apoyar en la oposición a este corredor, que en el fondo le vamos a poner el nombre de corredor, porque en el fondo es una autopista para buses, la cual eliminaría el concepto de barrio, el concepto comercial, por ende baja en los recursos municipales, por las patentes, todo el tema que implica, tala de árboles, etc..

Como nosotros nos hemos ido quedando un poco más atrás, necesitaríamos que ustedes nos apoyen de una manera, lo más rápido posible, porque nosotros ya estamos en reuniones con el Ministerio, el Ministerio necesita sacar este plan del Transantiago, rápido, porque es un tema que los ahoga día a día, y para eso le voy a dar el pase a una persona que está mucho más interiorizada, que es Homero Vásquez, que va a hablar inmediatamente con ustedes, y les va a explicar el tema más en profundidad. Gracias.

**SR. HOMERO VASQUEZ** Primero, buenas tardes, agradecer a la Alcaldesa la oportunidad, al Presidente del Concejo, y al Concejo en pleno, por darnos la oportunidad y recibarnos, para poder explicar lo que nos aqueja hace muchos años.

Para comenzar un poco ordenados, quiero dejar, primero que nada, al vicepresidente, que vamos a hacer una pequeña historia, documento que tienen ustedes en sus manos.

**SR. MARCO GUERRERO** Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales, muchas gracias por escucharnos, mi nombre es Marco Guerrero, soy un vecino del barrio Gran Avenida.

Es importante hacer un poco de historia, usted también lo recordó, Alcaldesa, en la reunión con el Ministro, el lunes ya pasado. Gran Avenida es una importante arteria de Santiago, era el acceso sur para los vehículos que llegaban a Santiago, y con mucha visión también, gente visionaria plantó unos hermosos plátanos orientales, que flanquean cada una de estas arterias, éstos ya casi centenarios árboles.

Ahora, Gran Avenida tiene 41 paraderos, hay que pensar que quizás cuántas calles en Chile tienen este gran subcentro de desarrollo, con comercio, servicios, colegios, vecinos que viven en torno a Gran Avenida, que se nutren de los servicios de Gran Avenida, entonces, esto conforme lo que hoy día es un gran barrio y un gran subcentro.

Ahora, esto no se forma de la noche a la mañana, esto se ha demorado décadas, entonces, quizás, nosotros, por vivir acá, no nos damos cuenta de lo que tenemos, de la importancia de Gran Avenida, por su conectividad, por sus servicios, por sus colegios, por su comercio, que son de gran importancia para los vecinos.

Ahora, se quiere implementar un corredor, qué significa un corredor. Un corredor es el paradigma de la deshumanización de la ciudad, segrega a las personas e impide su integración, aunque venga hoy día maquillado como venga, los corredores separan, dividen, se forman rejas, y en este caso también se talan árboles. Entonces, se vuelve una destrucción del servicio, del comercio, y también una deshumanización de nuestro barrio, se produce una desintegración.

Ahora, cuál es el ícono de los corredores, nosotros lo podemos graficar en Santa Rosa, Santa Rosa hace 10 años, 12 años, llegaron técnicos con una animación digital, a mostrarles a los alcaldes respectivos y a los vecinos que llegaba la modernidad a San Rosa, y les mostraron las animaciones digitales, les mostraron que realmente iba a ser una arteria muy importante y que iba a llegar el progreso a ellos, y no es sólo eso, sino que ha sido sólo un beneficio para los vehículos, pero el barrio y entorno de los corredores se erosiona, se deteriora, y estas verdaderas cárceles que provocan estas rejas, provocan una inseguridad en los vecinos, lo cual conlleva a que la gente no quiera, de alguna manera, transitar por esas calles, ni tampoco el comercio se instale en esos sectores, o sea, ha provocado un gran deterioro y una gran destrucción en los sectores aledaños la situación del corredor de Santa Rosa.

Ahora, Concejales, las calles no son sólo para los vehículos, nosotros tenemos Gran Avenida, que es un punto de encuentro para los vecinos, o sea, no sólo transitan vehículos, sino que nos encontramos y nos relacionamos los vecinos en Gran Avenida, y eso es de gran importancia para la conciliación del desarrollo de esta área, y eso se vería realmente afectado por un corredor, provocaría una tremenda cesantía también, porque muchos de los locales quebrarían, la gente no querrá vivir al lado de un corredor, por las implicancias que eso conlleva. Entonces, el daño de los corredores, aún como venga

presentado, maquillado, con grandes animaciones digitales, nosotros sabemos a lo que va a conllevar, que va a ser al deterioro, la destrucción de nuestro barrio y de nuestra integración.

Ahora, se nos puede acusar, por los técnicos, de que nos oponemos al progreso, no es así, somos parte del progreso, vivimos acá, vivimos en nuestro barrio y queremos seguir viviendo en nuestro barrio, y queremos potenciar este barrio. Ahora, los mismos técnicos de transporte, con mucho desparpajo, proponen cortar 800 árboles, o sea, algo impensado para una ciudad contaminada, en un sector sur contaminado, y esto también afecta nuestra dignidad, porque hay otras comunas, no sé, en Pedro de Valdivia, por ejemplo, hay plátanos orientales centenarios, estoy seguro que ni un solo árbol podrían cortar en esa arteria, y aquí 800 árboles, con mucho desparpajo los técnicos proponen cortarlos, entonces, hay un tema también de dignidad.

Ahora, en Américo Vespucio, al llegar la autopista a La Reina, se sumerge, no va por arriba, por qué, porque no quieren dañar el barrio que ellos tienen consolidado, pero, entonces, hay sólo barrios en otras comunas y no en nuestras comunas, por qué no se nos respeta y no se le da el mismo estatus que tienen otras comunas. Nos sentimos menoscabados, y también porque hay un abuso técnico con respecto a las comunas del área sur de Santiago, no se nos respeta, no se nos toma en cuenta las decisiones, no se nos da participación, y más aún, se pretende dañar este barrio consolidado durante muchas décadas y ya de una manera que no se va a poder recuperar.

Nuestra propuesta es clara, Avda. Matta estaba considerado hacer un corredor, los vecinos se unieron, el barrio de Avda. Matta, y hoy día se opusieron al corredor, y hoy día lo que se consiguió, se mejoró la luminosidad, alta baja, se cambiaron las veredas, se cambió las carpetas, se mejoraron las especies arbóreas, y hoy día es muy agradable caminar en el barrio de Avda. Matta, y es muy seguro. O sea, hay soluciones, y nuestra Gran Avenida también tiene soluciones, pero lo más importante de esto es que si se instala el corredor, en Gran Avenida, provocando este gran daño, también tenemos que olvidarnos del Metro, porque no van a hacer dos inversiones, o sea, si hacen el corredor también tenemos que olvidarnos de la posibilidad de que alguna vez llegue el Metro hasta San Bernardo.

Entonces, nuestra postura es bien clara, que se modernice Gran Avenida, que se mejoren las veredas, las carpetas, la luminosidad de las calles, y nuestra propuesta final, que creemos que sí va a traer desarrollo al área sur de San Bernardo, y es por lo cual los invitamos a ustedes a trabajar junto a nosotros, a este movimiento, que es un movimiento ciudadano, que involucra a las comunas de San Miguel, La Cisterna, El Bosque y San Bernardo, invitarlos a que trabajemos por la llegada del Metro a San Bernardo. Gracias.

**SR. HOMERO VASQUEZ** Sra. Alcaldesa, Concejales. El movimiento de Gran Avenida tiene a bien solicitar el acuerdo unánime de este Concejo, en negarse a la construcción de un corredor, entiéndase por esto que han habido una serie de reuniones con el Ministerio de Transportes, y el concepto de corredor, que nosotros nos oponemos, es que la locomoción vaya por el centro.

Ellos nos han invitado a participar en mesas de trabajo, este movimiento participará en la medida que se acuerde tomar en cuenta la pauta que nosotros hemos presentado para modernizar Gran Avenida, porque nosotros sí queremos modernizar Gran Avenida, pero no a costa de un corredor, nosotros no queremos un corredor por el centro, nuestra meta es el Metro, nosotros queremos que el Metro llegue acá a la Plaza de San Bernardo.

El Concejo de San Miguel lo aprobó, el Concejo de La Cisterna lo aprobó, el Concejo de El Bosque lo aprobó, falta el Concejo de San Bernardo, para poder presentar esto a los CORE, y pedir la ley de transparencia con respecto al proyecto que está. Esa es nuestra solicitud.

Quiero dejar a Ramón, que es el representante y presidente del movimiento de La Cisterna, para que les cuente un poco cómo ellos vivieron la situación dentro de ese tema. Gracias.

**SR. RAMON FARIAS** Buenas tardes, Sra. Alcaldesa, Concejales. El movimiento ciudadano es un movimiento que debilita mucho a los comerciantes, porque nos saca de nuestra principal atención,

que es dar un servicio al público, pero también lo hacemos con mucho agrado, porque si no, se nos terminan los negocios, se destruye el concepto de barrio.

Y así lo ha entendido la Comuna de La Cisterna, y está en contra de los corredores, el Alcalde Rebolledo, en conjunto con el Concejo en pleno, aprobó nuestra posición, donde no solamente están en contra de los corredores, sino que ellos también apoyan la extensión del Metro hasta San Bernardo, que sería como la solución más sana, más limpia, y se lograría el objetivo principal, que es no dividir la ciudad.

La Comuna de La Cisterna tiene muchos servicios, hay muchos colegios en la avenida principal, el proyecto que mostró los técnicos que vinieron de los diferentes ministerios, mostraron algunas zonas donde hay expropiación, y el Alcalde Rebolledo les hizo ver de que no acepta ningún tipo de expropiación en la Comuna, también estamos de acuerdo que tiene que mejorarla y que tiene que desarrollar, pero que no tenga que ver con una intervención de esa magnitud. Lo único que se busca privilegiar, y lo único que miden los técnicos es el desplazamiento de vehículos, pero se olvidan un poquito de las personas y del concepto de barrio, que hablaba anteriormente Marco.

Así es que yo solicito a este Concejo, al igual como lo solicité a los Concejales de la Comuna de La Cisterna, ellos plasmaron en un decreto un compromiso firmado, donde el Concejo y la autoridad máxima de la Comuna están por no a los corredores, sí a la extensión del Metro, y en ningún caso la expropiación, que es un fantasma que tiene el comercio hace muchos años, esta pelea no se está dando hace meses, hay más de 10 años que estamos en este tema, hemos estado en tres gobiernos. Se llegó a un entendimiento con el gobierno del presidente Frei, se suspendió, posteriormente en el gobierno de Ricardo Lagos no se tocó el tema, y en el gobierno de Bachelet nuevamente volvió el tema, y hoy día con este Presidente está muy complicado, porque además es un gobierno extremadamente técnico, y no se acercan mucho, o no están muy abiertos a la opinión ciudadana, y la única manera que nosotros tengamos fuerza para acercarnos a las autoridades, es que los concejos en pleno y las autoridades nos apoyen, y funcionar mancomunados en un proyecto común, y no divididos. Muchas gracias.

**SR. HOMERO VASQUEZ** Lo último, queremos solicitar a este Concejo y al Municipio en pleno, que nos apoyen en un evento que se realizará el día 30 de abril, donde vamos a inaugurar, si así la Alcaldesa lo permite, la primera estación del Metro en la Plaza de San Bernardo. Simbólicamente queremos salir de la Intermodal, paradero 25, del Metro, propiamente tal, donde se van a subir los alcaldes y todas las personas que nos apoyan en este movimiento, entiéndase por ésto, la Senadora Alvear, y una serie de personas que se están sumando, con la idea de que el Metro llegue a San Bernardo.

Bueno, el Metro, para que ustedes se lo imaginen un poco, es un carro que va a llevar la ornamentación de Metro, donde se van a subir todos los concejales de San Miguel, La Cisterna, El Bosque, y quedan cordialmente invitados todos los de San Bernardo, para subirse y hacer el viaje, y terminar ésto, si así lo aprueba la Alcaldesa, en la Plaza de San Bernardo, que sería como lo ideal, porque ahí quedaría la última estación del Metro, y ahí poder preparar un escenario con los eventos correspondientes. Queremos que nos apoyen para pedir el Metro de San Bernardo, esa es nuestra postura, no el corredor.

**SRA. ALCALDESA** Bien, ¿ahí termina la exposición de ustedes?.

**SR. MARCO GUERRERO** Quiero hacer una aclaración que, en cuanto a que nosotros somos un movimiento ciudadano transversal, y contamos con la Senadora Alvear, también con el Senador Longueira, que también esperamos que participe, está el Diputado Iván Moreira y los diputados de la zona, el Sr. Ramón Farías, también está el Sr. Kast también invitado, entonces, esperamos que toda la comunidad, en forma transversal, se pliegue a la petición del Metro hasta San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Quiero manifestar a la comunidad que nos escucha, sobre todo, aquí nosotros transmitimos los concejos por la radio comunal, aclarar un hecho que es una realidad, y es

que el Metro para San Bernardo nunca estuvo presentado como proyecto, porque aquí se especuló mucho en época de elecciones, entonces, todo el mundo creía que estaba presentado y se ofrecía el Metro. Eso nunca fue real, no hay nada en el Ministerio, ni nada ingresado desde el Municipio, como un proyecto formal, más que la sana intención, o sueño de una comunidad, que por supuesto que cree merecerse el Metro, y todos los que habitamos en esta área sur, junto a las comunas vecinas.

Yo creo que es bien importante que cuando se habla de transversalidad y pluralidad dejemos bien claro el tema. Esto parte como iniciativa de los gobiernos de la Concertación, no de este gobierno, este gobierno simplemente está dando curso a los pasos que quedaron enunciados en el gobierno anterior, partiendo por la licitación que se hace en el año 2008, como ustedes bien lo expresan aquí, y la verdad es que si vamos a hablar de transversalidad, le voy a pedir a las personas que conforman esta comisión que no hablen de que los gobiernos técnicos no consideran la opinión ciudadana, porque si no, partimos mal con esta Alcaldesa, porque si hablamos de pluralismo, yo creo que no hay nadie más pluralista que yo. Entonces, yo les pido respeto ante la asamblea y ante los ciudadanos, porque si queremos marchar juntos, no tiene que ser con la bandera y con nombres de personas específicas.

Aquí hay parlamentarios que no se les ha permitido, ni se les ha invitado a participar en esta comisión, y que quieren estar vigentes con esta causa, que es la causa de todos los sanbernardininos, los habitantes de El Bosque y La Cisterna. Así es que primero quiero aclarar ese hecho, porque antes de aplaudirnos todos, porque algo que es un bien común para la ciudadanía, tenemos que pensar en que hoy día, yo insisto, la gente no nos quiere ver con la bandera política delante, nos quiere ver con la bandera de lucha para ellos, ya están cansados del discurso político, y es bueno que lo entiendan.

Entonces, yo les pido, nada más, a la comisión, yo me voy a subir al Metro, vamos a celebrar en San Bernardo, claro que sí, pero les voy a pedir a todos que se suban, porque cuando esta Alcaldesa convoca, como que de repente no la acompañan mucho. Los concejales pluralistas, los que quieren el bien de la comunidad, siempre están allí, yo creo que todas las ambiciones políticas deben ser en bien de la comunidad, y aquí yo los invito a todos a subirse a este Metro, vamos a invitar también a los Diputados, por supuesto, cada cual tiene sus nichos, estamos la Concertación, la Alianza, cada cual se hará cargo de las invitaciones, pero yo les voy a pedir que no hagan juicio, porque eso, a mí personalmente, no me gusta, y si vamos a tomar un acuerdo, empecemos bien con el acuerdo.

Yo voy a sugerir ahora al Secretario Municipal, que hagamos un acuerdo similar a los de los demás Concejos, le demos lectura, antes sí, por supuesto que quiero ofrecer la palabra a los Concejales, y dejar bien aclarados estos hechos, que por supuesto que son de interés comunal, nosotros sabemos que la última reunión que tuvimos se habló de la no expropiación, para que queden tranquilos, el proyecto no viene con expropiación, el proyecto no viene con tala de árboles, pero tampoco pensamos en que lo vamos a aceptar, ojo, porque los corredores no han dado un buen resultado en los sectores que se han mencionado acá, no han venido a descomprimir en la problemática real, y la verdad es que nosotros hacemos juicio a que nosotros no tenemos tacos en la Gran Avenida, puntualmente, si los tenemos, se pueden solucionar de otra forma, y es algo que tenemos muy claro.

Nosotros vamos por el Metro, definitivamente, que es nuestra primera instancia, en última instancia podríamos haber hablado hasta de un tranvía, estamos también tratando de conciliar situaciones con el Metrotren, pero son propuestas que nos tendrán que hacer, pero que quede súper claro que mi apoyo siempre ha estado allí, yo no participo, alguien dijo, esperemos que, tú, que no te ubicaba mucho, parece que no estabas en la reunión del Ministerio; el apoyo mío siempre lo han tenido, desde que yo era Concejala, así es que ellos saben, los que constituyen la mesa histórica, que conmigo siempre han contado. Yo primero pienso en San Bernardo, yo voy a seguir siendo una ciudadana común y corriente, que a lo mejor algún día le gustaría circular en el Metro por San Bernardo, así es que...

**SR. ALEJANDRO MEDINA** Faltaba el papelito, nada más, el tema es el papelito, sin papel no funciona, porque uno tiene que demostrarlo.

**SRA. ALCALDESA** No, pero es que ésto del papelito es un acuerdo de ustedes ahora, yo creo que lo importante es el registro en la historia y los actores que han estado participando.

Les ofrezco la palabra. Concejal Luis Navarro, tiene la palabra.

**SR. NAVARRO** Buenas tardes, a todo el comité Gran Avenida. Primero, decir que, como sanbernardino, obviamente, cómo no apoyar la iniciativa de ustedes, de su agrupación, cómo no apoyar a lo que nos da la identidad de San Bernardo, como por ejemplo, cómo ir a comprar donde la Betty Blanco y no encontrarse con un sanbernardino, y qué sé yo, traspasar algunas palabras, cómo no ir donde la Sra. Marina, toda esa identidad yo creo que se puede seguir conservando, aún así teniendo Metro, teniendo corredor y teniendo barrio, quizás paulatinamente en su momento, pero por ahora yo creo que destruir el barrio de Gran Avenida, yo creo que sería ridículo.

Yo estoy por potenciar barrios, barrios típicos, por ejemplo, la idea del barrio Guarello, que siempre lo he comentado, me gusta mucho el barrio Yungay, el barrio Bellavista, yo creo que Santiago debe girar a conservar eso, y yo creo que Gran Avenida no está fuera de eso, el barrio Recoleta. Entonces, qué pasa, este último tiempo la ciudad se ha ido extendiendo, pero también se ha ido poniendo más fría, las personas ya pasan rápido, nadie conversa, el Metro pasó rajado, la micro igual, y nadie, no podemos estacionar en ninguna parte, no podemos hacer vida de barrio.

Yo creo que voy a apoyar esta moción de ustedes, por esa sencilla razón, por lo cultural y por conservar nuestra identidad de sanbernardininos, a pesar de que no tenemos mucha Gran Avenida, antiguamente teníamos hasta el paradero 30, pero yo tengo esa historia, yo vivo esa historia de Gran Avenida, de la antigua Gran Avenida, yo creo que muchos, de El Bosque, de La Cisterna, aún siguen votando en San Bernardo, la gente de esfuerzo aún sigue votando y haciendo vida en San Bernardo. Así es que por eso yo creo que voy a apoyar lo que ustedes nos piden, gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Sergio Villavicencio, tiene la palabra.

**SR. VILLAVICENCIO** Hola, cómo están, buenas tardes, a la directiva, y también saludar a los vecinos que acompañan a esta directiva. Yo quiero poner el acento en una cosa tremendamente importante.

Aquí la sensación que yo tengo es que los vecinos, los ciudadanos, estamos desamparados, estamos olvidados en muchos aspectos, y cuando la gente despierta y toma consciencia de que la única forma para salir de nuestros problemas es organizarse, empiezan a haber vínculos entre personas, se empiezan a organizar, empiezan a elaborar un plan, una propuesta, y empiezan a poner todos sus sueños y esa intencionalidad para involucrar a otros en ese ideal por el cual se quiere luchar.

Yo por eso los quiero felicitar, y los quiero felicitar profundamente, porque en este país el atropello, la discriminación, la intolerancia, y muchas cosas, hacen carne en la gente y en las poblaciones, y en todos los rincones del país, y en Latinoamérica, porque la gente no se organiza, por eso es que pasan sobre ella, y pasan sobre ella gobiernos de la derecha, gobiernos de la Concertación, gobiernos populistas, y todo tipo de conductores de una sociedad.

Por lo tanto, yo quiero felicitar primeramente ese hecho, porque qué vamos a hacer cuando la educación municipalizada, así como la salud municipalizada, los consultorios, los colegios municipalizados empiecen a ser privatizados, empiecen a convertirse en colegios particulares subvencionados, o particulares, ¿no hay que levantar un movimiento social también?. El atropello a los trabajadores que hoy día hay, el cambio a la constitución, las pretensiones de querer privatizar CODELCO, una parte importante, ¿qué vamos a hacer ahí?, ¿acaso no hay que organizarse?, ¿acaso no hay que montar movimientos en distintas temáticas para poder dejar de estar bajo el pie de los técnicos muchas veces, que pocas veces entienden ellos?, ellos son más tecnócratas, les interesa solucionar el problema puntual, pero no ven la panorámica y abusan y niegan la historia, que en este caso tiene Gran Avenida y sus barrios.

Los barrios de Gran Avenida no son los mismos de San Bernardo u otra comuna, yo vivo en un barrio,



y voy a comprar a la esquina, y me doy la vuelta, y voy donde el que tiene la vulcanización, y después más allá, no sé qué, todo está cerca, en cambio en Gran Avenida hay que caminar por una línea recta para ir a comprar no sé qué, es más dificultoso, es más difícil, pero aún así hay vida barrial. Por lo tanto, eso me parece a mí importante, el tema de la organización, no solamente en este tema, sino que en los temas de salud, cuando empiecen a haber problemas con la salud de los niños más vulnerables de este país, cuando empiecen a haber problemas de tratar de privatizar y convertir en pequeñas ISAPRE cada uno de los consultorios de este país, qué vamos a hacer. También cuando estemos indefensos frente a esos temas.

Por lo tanto, acá hay varios ejemplos, la Plaza de Armas de Santiago, era una hermosa Plaza de Armas, fantástica, con árboles, ¿qué hicieron los técnicos?, cemento, piedras, aniquilaron y borrarón una historia que allí también se desarrolla. Aquí en San Bernardo nosotros también tenemos un gran problema, por ejemplo, que es la línea férrea que divide un sector de San Bernardo con otro, eso va a pasar, que los sectores van a ser discriminados. Y aquí se está cometiendo un gran atropello hacia toda la comunidad, no solamente de San Bernardo, El Bosque, La Cisterna, San Miguel, sino que se está imponiendo una forma de ver las cosas y de organizar el país, que no es la que los ciudadanos quieren, por lo tanto, los ciudadanos tienen que levantarse y organizarse, y mostrarles a los tecnócratas que tienen que escuchar a la gente y sus sueños, su vida y su historia.

Así es que me alegro también de que hayan conversado con los distintos senadores de la Concertación y la derecha, yo soy del Partido Humanista, no tenemos senadores, tuvimos una, Laura Rodríguez, pero me alegro de ese hecho, porque yo creo que aquí éste es un tema que a todos nos importa y nos interesa. Así es que adelante, cuenten con todo mi apoyo, no solamente invítennos a las actividades que se van a hacer desde el paradero 25, y hacer una simulación que nos bajamos aquí en el Metro de San Bernardo, y ojalá la Plaza de San Bernardo no sea la última estación, porque hacia Nos y otros sectores que están aislados también necesitan Metro, la plaza puede ser una de las estaciones de este Metro que anhelamos, pero hay otros sectores también que están aislados.

Así es que felicitarlos, cuenten con todo mi apoyo y yo estoy dispuesto a asistir a todas las reuniones que los Concejales puedan ser considerados, como una forma de ser presentes en todas esas actividades, y ojalá todos los Concejales y los Alcaldes de estas cuatro comunas puedan estar presentes en las mesas que se hacen con el Ministerio de Transportes, y otros. Así es que muchas gracias, felicitaciones.

**SRA. ALCALDESA** Concejales Leonardo Soto, tiene la palabra.

**SR. L. SOTO** Gracias, Sra. Alcaldesa. Bueno, yo también quisiera sumarme a las felicitaciones, este comité ciudadano Gran Avenida se defiende, está funcionando hace varios años, yo estuve con ustedes en algunas ocasiones, donde se dieron algunas actividades masivas, tanto de denuncias, de consolidar el apoyo ciudadano, y en ese momento se oponía a este proyecto, era un proyecto de gobierno de la presidenta de mi partido, pero en esto yo creo que no cabe hacer cálculos y diferencias políticas, yo creo que este tema del corredor Transantiago, que se quiere instalar en Gran Avenida, destruyendo todo lo que es ese microcosmos que es Gran Avenida, es un tema que creo yo que tiene que mirarse desde otra perspectiva.

La perspectiva acá correcta, a mi modo de ver, es la escala con que se ven las cosas. Yo no estoy de acuerdo con que el progreso y la modernidad lo diseñen y lo ejecuten en el nivel central, sin ni siquiera venir al sector sur de Santiago, porque así ha sido, se han juntado un grupo de técnicos, probablemente muy capacitados, y han decidido que aquí tiene que haber un corredor, y no les importa la historia de San Bernardo, La Cisterna, El Bosque, ni San Miguel, no les importa el patrimonio de árboles que tiene, centenario, no les importa el esfuerzo que ha significado durante decenios, para muchos comerciantes, tratar de construir ahí un sector peatonal, una especie de bulevar bastante bonito. Ellos, lisa y llanamente, dicen, esto es lo que necesitamos y punto, y el resto que se joda.

Yo creo que la modernidad y el progreso tiene que venir desde abajo hacia arriba, es el nivel local, las comunas decirle a nivel central, mire, esto es lo que nosotros queremos, juntarnos con ellos y decidir

entre todos cómo mejoramos la calidad de vida de la gente, y si hay que construir mejores accesos, hagámoslo, pero también de acuerdo a las aspiraciones que necesita la gente. Y sin duda, aquí uno dice por qué San Bernardo o por qué El Bosque no tienen Metro, qué razones hay que tengan Metro hasta la Plaza de Armas de Puente Alto, que haya Metro hasta la Plaza de Armas de Maipú, recientemente inaugurado, y al sector sur nos quieran meter un corredor que va a destruir la vida que tenemos.

Yo creo que la escala con que se miran las cosas es la que debe primar, una escala local, y ustedes, comerciantes, vecinos de todo el sector de Gran Avenida nos están dando el ejemplo de cómo hacerlo. Sin duda, ustedes, probablemente, tienen alguna visión de cómo deben ser las cosas, pero aquí están todos unidos tras un objetivo común, y en eso yo le aclaro a la Alcaldesa, aquí nunca, por lo menos las veces que yo he estado, se ha hablado de política, porque este tema es transversal, este tema atraviesa todas las diferencias políticas, y la política ante todo es el ordenamiento de la ciudad.

Entonces, cuando ellos dicen queremos una ciudad ordenada desde abajo hacia arriba, que nos respete y que logre consolidar la historia y todo el patrimonio que tenemos, yo creo que están en lo correcto, y nosotros tenemos que hacernos cargo de eso.

Estuvimos, hace poco, con José Soto, con el Ministro de Transportes, no en la reunión que estuvieron ustedes, estuvimos una semana antes, donde también estuvimos planteando este tema, pero creo que la unión hace la fuerza, y si ustedes han hecho un trabajo largo, largo, donde han logrado el apoyo de San Miguel, de La Cisterna, de El Bosque, han participado en, yo diría a estas alturas, cientos de reuniones sobre este tema, yo me saco el sombrero y les digo a ustedes, ustedes están en lo correcto, nosotros tenemos que sumarnos. San Bernardo ha sido el último en sumarse, formalmente, pero yo creo que en el corazón todos hemos estado con ustedes desde siempre.

Entonces, vaya mi respaldo en el pasado, en el presente y también en el futuro, porque el sector sur de Santiago, y ahí digo a todo el sector sur de Santiago, no puede ser menos que otros sectores que tienen ventajas como las que se mencionan aquí. Igualdad territorial para todos, lo que se hace para el sector oriente de Santiago también tiene que hacerse para el sector sur de Santiago, nosotros también tenemos derecho. Así es que mucha suerte y estamos con ustedes. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** ¿Alguien más?, ofrezco la palabra. Concejala Sonia González, y después le damos la palabra a usted.

**SRA. GONZALEZ** Muy buenas tardes, Sres. Dirigentes, representantes de los ciudadanos, como ustedes bien lo han dicho, me imagino que muchos de ustedes llevan largos años consolidando este barrio, porque aquí decía don Marco, con mucha sensatez, ésto ha costado años, pero ese costo de años lo han hecho personas, gobiernos, traspasando gobiernos, traspasando autoridades políticas de distintos colores en estos años.

Cuando uno los ve a ustedes, creo que se dignifica la política, la política que está al servicio de los ciudadanos, la política que escucha, que hace partícipes de las inquietudes de cada uno de ustedes, vivir en un barrio con mejor calidad de vida. Ese es el objetivo final que buscamos muchas personas que estamos en política, de distintos partidos, porque los intereses privados, corporativos, son a veces de personas que están en los partidos, pero pertenecen a intereses transversales, y contra esos intereses transversales solamente se puede luchar con la unidad, con fortalecer la participación, con la información transparentada y poder tomar decisiones cuando uno tiene sobre la mesa todos los proyectos, como ustedes quieren ahora que se les indiquen.

No dejar pasar ésto como gato por liebre, que parece que va a ser modernización, pero que va a dejar en desmedro la vida de barrio, lo que humaniza a las personas es el ambiente en que vive, y desde luego hay políticas que a veces desintegran, y son erradas, a mi juicio, y son tecnócratas, como dicen mis colegas, pero las decisiones políticas las toman personas, tomando en cuenta y escuchando a los tecnócratas, sin esos tecnócratas los políticos tampoco podrían tomar decisiones, aquí han habido errores de forma, quizás no en el fondo, pero en la forma en que lo están haciendo, a juicio son erradas.

Así es que no puedo más que sumarme a ésto, creo que San Bernardo desde luego merece una calidad de vida mejor, como también lo merecen las ciudades que están aledañas a esta Gran Avenida, quizás en algún momento nunca se imaginaron que iba a generarse este movimiento alrededor de una gran avenida, con una visión quizás integradora, que a lo largo de los años se ha ido perdiendo por este sistema mercantilista, que promueve el dinero por sobre todo, y que no es mi política, y trato de ejercerlo, desde luego, en mi quehacer como Concejala. Así es que yo creo que no va a haber ningún problema, señores, porque acá estamos todos en la misma, desde distintas visiones políticas creemos que lo primordial es que nuestra unidad como barrio no se vea desintegrada, y me llama la atención que no estén aquí los grandes megaproyectos, empresarios que están alrededor, también se han ido instalando en esta Gran Avenida, uno se pregunta por qué no están acá con ustedes, porque ellos ya tienen resguardados sus intereses propios, son ustedes los que tienen que velar por los intereses de cada uno de ustedes, los minoristas, los microempresarios, las personas que han generado negocios con sus familias, con sus amigos, y que tienen una larga historia.

Así es que no puedo más que darles todo mi apoyo en lo que ustedes nos indiquen, como ciudadana de San Bernardo, desde luego, porque vivo acá desde que nací, mi familia vive acá desde que nací, y si soy Concejala con mayor ímpetu todavía. Sí, es cierto, se necesitan documentos, lamentablemente, yo me he dado cuenta en ésto, la palabra no cuenta si es que no va respaldada por documentos, no es como antiguamente, dicen los políticos, con la palabra y el apretón de manos, y uno decía en público y en privado lo mismo, se ha ido perdiendo eso. Y desde luego no es tarde todavía, se pueden generar movimientos interesantes respecto a ésto, y buscar alternativas.

También, obviamente, se apoya el Metro, como una forma de generar esta vinculación con la gran urbe que es Santiago, nosotros nos hemos ido quedando a trasmano, creo que a lo mejor ha sido porque ha faltado la fuerza y la unidad de todos nuestros alcaldes, y ahora que tenemos público ya el compromiso de todos, va a ser un poco menos difícil mejorar también la integración del Metro, y que San Bernardo estemos conectados.

Yo creo que no es tarde, desde luego, los sueños parten por los ciudadanos, y a pesar de que no sean políticas de determinados gobiernos, y algunos que se equivocaron y pensaron que ésto iba a generar trabajo o mejor vinculación, las personas son humanos y los gobiernos también se equivocan, pero desde luego, como estamos en democracia, pluralidad ante todo, y a ustedes los felicito por esta unidad que han generado en torno a la Gran Avenida, ojalá que continúen con el tema del Metro también, paralelamente a lo que están peleando, porque el Metro va a ser complicado, difícil, hay muchos intereses ahí, quieren llevarlo por Los Morros, se están viendo rutas alternativas, yo me he estado interiorizando también del tema, pero me parece que es un poco complicado, por el tema técnico, y a lo mejor va a ser importante que ustedes se hagan asesorar por un equipo técnico a través de los parlamentarios de los distintos colores, que ellos tienen mayor acceso a asesorías y a personas que los pueden apoyar desde el punto de vista legal, arquitectónico, y algunos estudios también, para que tengan mayores fundamentos, cuando van a los ministerios, que tienen grupos de asesores tremendos, y puedan mirarse de igual a igual.

Así es que desde luego todo mi apoyo, los felicito nuevamente, y que vayan con mayor ímpetu a todo lo que van a idear de ahora en adelante, que son estos documentos. Felicitaciones.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Francisco Pereira, tiene la palabra.

**SR. PEREIRA** Bueno, varias ideas, yo soy sanbernardino desde siempre, recorrí la Gran Avenida, me acuerdo que yo tenía un hobby que no era muy bueno, que era ir al persa a comprar cortaplumas, me acuerdo que a mi mamá le cargaba que hiciera eso, pero mi papá me llevaba y pasaba todo el día metido en el persa. Tengo arraigo en la Gran Avenida, tengo arraigo en San Bernardo, y por eso, Alcaldesa, me duele acordarme de hace 3, 4 años atrás, y aquí es cuando la política yo creo que le hace mal a las cosas. Esta es la clara diferencia, Alcaldesa, cuando se organiza la comunidad, y no cuando se impone una organización.

Me acuerdo hace 3, 4 años atrás, la Concertación tenía stand en todo San Bernardo, reuniendo firmas

para el Metro, y a mí me dolía, porque sabía que no era cierto, y la gente lo creía, y reunieron firmas, me encantaría que esas firmas las pudieran, amigos de la Concertación, buscar, para que apoyáramos esta petición de Metro en San Bernardo, pero duele, y la Concejal Sonia González bien habla de la organización de los vecinos, todos los Concejales han hablado, ésta es la forma en que los vecinos se organizan, no sentándose en un stand, juntando firmas, para algo que es muy difícil que ocurra. El Metro para San Bernardo es muy difícil que ocurra, la única forma de lograrlo, es que la comunidad se organice, como ahora, en forma transversal, sin cuestiones políticas, de querer que figure uno por sobre otro, en forma transversal y apoyado por toda la comunidad.

Quizás no es bueno lo que estoy comentando, quizás todo ha estado en la buena onda, pero no estoy para ganar aplausos, estoy de repente para que se haga justicia, tres años después, cuando gozaron con portadas del diario, el Sr. Clemente Pérez, con un mapa, la alcaldesa Orfelina Bustos, en esa época, firmando un acuerdo, que yo me imagino que deben hacer algo que se juntaron con el presidente de Metro, oye, saquémonos una foto, para ponerla de portada en San Bernardo, y engañar a todos los sanbernardinos, y éste es el momento para decir que se trató de engañar a todos los sanbernardinos. El Sr. Clemente Pérez después asume como Subsecretario de Obras Públicas, y luego, hoy día es el Presidente de la Asociación de Concesionarios de Infraestructura Pública, defendiendo a las concesionarias.

Qué bueno el discurso, cuando hablan de los grandes intereses, y ese sesgo, ese sesgo que yo creo que ya no estamos para eso, cuando hablan del lucro, cuando hablan de las grandes transnacionales, cuando aquí dicen, por qué no estarán los supermercados, dejémonos, no nos preocupemos más de lo que hace el vecino, el gallo por el lado, ellos tienen como cuidarse sus intereses, protejamos a los vecinos, y es para lo que estamos acá, para dejarnos de sesgos, esos sesgos añejos, perdónenme que lo diga, añejos. Tenemos que trabajar todos unidos, por Metro para San Bernardo, de todas maneras, pero de forma seria, con la gente aquí, que la gente lo proponga y que usted, Alcaldesa, con la seriedad que merece, saber cuál es la factibilidad y no ilusionar a la gente tampoco, juntarnos con los que haya que juntarse en el gobierno, ahora que el gobierno está de nuestro lado, ésto puede cambiar, mañana puede no ser nuestro gobierno, por lo tanto, es importante quienes conducen las comunas que trabajen en forma transversal, usted lo hizo muy bien los últimos días de la presidencia de Bachelet, trabajó con ellos.

Entonces, Alcaldesa, seriedad en este tema, para que no quepa duda, no estoy de acuerdo con lo que se quiere hacer en la Gran Avenida, estoy con lo mismo que piensa este Concejo, y estamos todos, porque somos todos sanbernardinos, pero el tema del Metro, Alcaldesa, no lo puedo dejar pasar, quizás éste es el momento, 3 años después, 4 años después, para decir que aquí se trató de engañar a los sanbernardinos, con un diario pagado por la Municipalidad, con una portada donde salía el Sr. Presidente de Metro, firmando un plano, eso no puede ser, y exactamente, Alcaldesa, por esas cosas estoy en política, para que no se repitan, y formo parte, Alcaldesa, de una nueva generación, una nueva generación que no tiene sesgos, que no tiene ese lenguaje añejo, que lo único que hace es que la gente decente se aleje de la política. Gracias, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Ricardo Rencoret, tiene la palabra.

**SR. RENCORET** Gracias, Alcaldesa. Buenas tardes a todos ustedes, me presento, soy el Concejal Ricardo Rencoret, les voy a contar un poco mi historia, yo no había estado nunca en política, a mí hace tres años atrás me invitaron a participar para ser candidato a Concejal, antes yo jugaba básquetbol por mi colegio, era jefe scout, tenía mi sede social por algún lado, por allá, soy publicista, no tenía ninguna vida política, hace tres años atrás me invitaron, me invitaron de la UDI a participar de la Fundación Jaime Guzmán, y gracias a Dios hoy día estoy sentado aquí como Concejal, y llevo un año.

Y hay temas que son, como hemos dicho, transversales, importantes para todos, y que cuando uno mete la política entremedio, se confunde y se generan grupos, los blancos, los negros, los buenos, los malos, los de la Alianza, los de la Concertación, etc., entonces, creo que hay que alejarse de ese discurso.

El Concejal Pereira acaba de hablar del tema del Metro, que fue, yo lo leí, es verdad, una mentira, y se pueden hacer muchos discursos bonitos, de que por qué algunos empresarios no están, por qué están desaparecidos algunos, están solamente ustedes, da lo mismo, es un discurso, que por qué el Metro en Maipú, o en Puente Alto, es súper fácil, yo no lo manejo muy bien, pero el concepto básico es la inversión social, el Metro en Puente Alto beneficia a 8.000 habitantes, el Metro en Maipú beneficia a 7.000, y el Metro en San Bernardo beneficia a 1.000 habitantes, no es inversión, lamentablemente, por eso el tema del Metro en San Bernardo es súper difícil. Sería precioso, sería bonito, y si podemos apoyarlo de alguna manera, lo vamos a hacer, yo, personalmente, lo voy a hacer, porque me parece que está bien.

Pero hay que ver el tema de la realidad, lo que es la verdad, no la historia política. Tú preguntaste, en un principio, dijiste que este gobierno tecnócrata que no nos escucha, bueno, algo así se entendió, y la verdad es que el gobierno lleva un año, y ustedes dicen que este tema lleva 10 años, entonces, yo pregunto, hace 3 años atrás, o 2 años atrás, o en 5 años más, si es que el gobierno cambia, ¿van a ser los sociales técnicos que no nos escuchan, qué van a hacer?. Entonces, hay que alejarse de ese discurso, hablar de los tecnócratas, de que quieren cortar árboles, no, no, un consejo súper de amigo, súper humilde, no caigamos en esas frases de política. Ustedes dijeron está la Senadora Alvear apoyándolos, y aquí quedó el tema, y después corrigieron que está la senadora, y también Iván Moreira, y de todos lados, y es transversal. Entonces, la idea es esa.

Yo creo que aquí estamos todos, en la gran mayoría, buscando en la política el beneficiar a la gente, podemos pensar distinto, votar por quien sea, después, por la Concertación, yo puedo votar por la Alianza, da lo mismo, pero en el fondo estos temas que no sean, ustedes dicen, movimiento ciudadano, que sea un movimiento ciudadano, que sea un movimiento social, pero no un movimiento político, ahí es cuando se cierran puertas, y creo que hay que abrir puertas, y hablar desde el más blanco hasta el más oscuro, del más socialista, hasta el más derechista, da lo mismo, eso como pequeño consejo, porque ese discurso de los tecnócratas, o no sé qué fue exactamente, algo así se entendió, pero en el fondo, insisto, mi consejo, humilde, es saquemos la política de lado.

**SR. RAMON FARIAS** ¿Me permite?, yo le voy a explicar. En el gobierno del Presidente Frei, posteriormente en el gobierno de Lagos, y luego Bachelet, y hoy día en el gobierno del Presidente Piñera, siempre este tema ha estado en un equipo técnico, de tecnócratas, y que han intentado muchas veces de pasar por sobre la Gran Avenida, sin consultar a los ciudadanos, a los involucrados, ese es el mensaje, porque la verdad es que todos los gobierno, sobre todo el gobierno, tengo que decirlo, yo no soy político, pero sobre todo los gobiernos de la Concertación, que ya tengo mucha historia de tiempo atrás, pasó por sobre las personas, y hay que reconocerlo.

**SR. RENCORET** Perfecto, gracias, qué bueno aclararlo.

**SRA. ALCALDESA** Lamentablemente, yo creo que es bueno aclarar los hechos, pero la verdad es que tú no omitiste esa opinión, yo después te la voy a dar, la grabación, yo creo que es bueno hablar claro, porque si tú no te expresaste bien, dijiste que este gobierno no consideraba la opinión ciudadana. Así es que yo creo que es válido que los Concejales de la Alianza manifiesten, igual que yo, que soy abiertamente Alcaldesa de este gobierno, lo manifieste y lo aclare, pero te agradezco que tú aclares que no fue tu intención.

**SR. RENCORET** Bueno, la verdad es que ese no es el tema de fondo, la verdad es que ahí empezamos a discutir de allá para acá, es meterlo en la política, no lo metamos en la política, es un movimiento social, movimiento ciudadano.

**SR. L. SOTO** Pero si ustedes le están poniendo el pasaporte a cada rato, déjenlo tranquilo.

**SR. RENCORET** No he dicho nada, a eso voy.

**SR. HOMERO VASQUEZ** Con el permiso del Concejo, Alcaldesa, la verdad, no sé, yo los

escucho, yo de política sé muy poco.

**SRA. ALCALDESA** A ver, ¿me permites?, terminamos con el Concejal, porque aquí la palabra se pide, no sé cómo serán los otros concejos, pero con mucho respeto, si está hablando el Concejal Rencoret, dejémoslo que termine, ahora el Concejal Soto pidió la palabra, y después terminamos con usted.

**SR. HOMERO VASQUEZ** Las disculpas pertinentes.

**SR. RENCORET** Finalmente, en el fondo, éste es un movimiento ciudadano, un movimiento social, trabajémoslo así y vamos a tener las puertas abiertas para todos lados, y cuentan con mi apoyo, porque yo creo que el proyecto del corredor, claramente, afecta más que beneficia, y hay que buscar soluciones, hay que trabajarlo con tiempo, y cuenten con mi apoyo, en el fondo, y eso es.

**SRA. ALCALDESA** Concejal José Soto, tiene la palabra.

**SR. J. SOTO** Muchas gracias. Bueno, ya era hora que nos pronunciemos, empezó en El Bosque, en el Concejo, el debate, en La Cisterna, San Miguel, ahora en San Bernardo, nosotros somos una Comuna que tiene mucha fuerza, así es que esa fuerza yo creo que se va a sentir en este movimiento, y aquí estamos todos sin distinción.

Un pequeño preámbulo, por supuesto que yo estoy, ésto voy a fundamentarlo, porque yo creo que es legítimo que un dirigente social, un dirigente ciudadano, pueda manifestar una opinión, a lo mejor, que es diferente a la de los demás, sobre la tecnocracia que invade nuestro país, en este gobierno, sin duda, en los gobiernos de la Concertación, que se han tomado muchas veces decisiones equivocadas, que no toman en cuenta a la ciudadanía, las necesidades, fundamentalmente de una ciudad que crece, que crece desordenadamente, exponencialmente, y segregadamente, porque la política de crecimiento de los años 80 fue de segregación espacial, los pobres para allá, los ricos para acá, entonces, los pobres son más, y llegaron a La Pintana, llegaron a San Bernardo, llegaron a otras comunas, y generaban necesidades de transportes, y los tecnócratas, en los edificios de sus oficinas, bajan de El Golf, algunos, a La Moneda, en el gobierno que sea, por supuesto, y ellos dicen, bueno, la cosa es así, y yo voy a relatar brevemente un tema.

Entonces, si alguien lo piensa así, bienvenido sea, pero a lo mejor es diferente de lo que pueda pensar otro, y no tengo por qué enojarme, y yo estoy con ustedes, por la diversidad, por el trabajo que yo conozco que ustedes hacen, pero quiero hacerme cargo de manera muy franca, porque acá hay una especie de doble estándar y esquizofrenia, se piensa de dos maneras, no hablemos de política, pero tiramos palos a la política, al gobierno anterior, entonces, yo creo que hay que, por lo menos, señalar las cosas o las diferencias de opinión.

Mi colega Francisco Pereira dice, aquí la Alcaldesa mintió, la ex Alcaldesa. Brevísimo relato, para que vea que tampoco ésto está en pañales, porque hay voluntad, y hay interés, y se ha ido hablando del tema, tal vez no tan fuertemente, del tema del corredor, que yo creo que ese es un tema que también nos debe interesar y sumarnos con más fuerza y con más claridad, pero desde ya el tema del Metro.

Recuerdo que en la cuenta pública, debe haber sido fines de abril, 30 de abril, normalmente, del año 2007, un grupo de vecinos estaba planteando el tema, así me lo manifestó la Alcaldesa, que se habían reunido, después al término, con ella, diciéndole que hemos reunido firmas en nuestro sector, porque nosotros creemos que la solución de nuestro problema de transporte, es el tema del Metro de Santiago. Y apareció una idea interesante, muy aislada, muy débil, y a fines del 2007 empezó ya aparecer este tema liderado por la ex Alcaldesa, y que finalmente, terminó, concluyó, a fines del 2007, en la constitución de un equipo de dirigentes sociales, con el tema que se llama Metro para San Bernardo, con un logo, qué sé yo, después salieron unos lienzos, y un tema de recolección de firmas, que donde yo, como ciudadano, me integré, y recuerdo que solamente en el Festival del Folklore del 2008, se reunieron más de 3.000, tal vez 4.000 firmas, con el tema Metro para San Bernardo, con un logo, con

un pequeño encabezado, pidiendo a las autoridades ésto.

En el mes de marzo o abril, efectivamente, se produjo esta reunión del ex director del Metro, que el Concejal Pereira señala, Clemente Pérez, qué sé yo, bueno, si así es la cosa, y no es Pérez, es Pérez Cotapo, no sé cuánto, si no es cualquier Pérez, que hoy día está del otro lado, del lado de los empresarios, defendiendo las concesionarias, etc., camarada mío, pero está, para mí, del otro lado. Bueno, este señor Pérez recepcionó la idea del Metro para San Bernardo, dando una primera manifestación, prácticamente, de la dificultad, la imposibilidad, señalando justamente el tema, se estaba estudiando el tema del corredor. Recuerdo, yo estuve en esa reunión, que la Alcaldesa Orfelina Bustos le manifestó que el corredor no, que el corredor no era una solución para el tema del transporte de los sanbernardininos, concretamente, porque estábamos hablando de San Bernardo, y se concluyó en esa oportunidad que la SECPLA iba a hacer una presentación para que la SECTRA, Secretaría de Transportes, pudiera primariamente hacer un estudio al respecto, considerando en esa oportunidad, me acuerdo que había un tecnócrata, que ni recuerdo el nombre, pero que era una persona que decía, yo, no, pero para allá, van a tener el Metrotren, tiene Gran Avenida, tienen la Autopista, nunca va a haber un Metro, entonces, ellos también consideraron hasta la posibilidad de que el Metro pudiera ir por Los Morros, porque atraía, por la expansión urbana que venía, etc., etc..

El tema quedó ahí, hasta que continuó, justamente, esta situación que el Concejal señala que fue un engaño, yo creo que fue una situación de movilización, de tomar un tema ciudadano, que duró hasta el mes de agosto, fue el mes de agosto del año 2008, que se entregaron una cantidad de firmas al ministro de ese entonces, Cortazar, y no se habló del tema, no siguió hablándose del tema, se planteó lo del asunto, se pusieron lienzos, se pidieron firmas, se presentó, y bueno, la historia reciente de la Comuna de San Bernardo se sabe, hubo cambio de autoridades, cambio de liderazgo, y se supone que los nuevos liderazgos deben continuar las buenas iniciativas ciudadanas.

De eso, agosto del año 2008, no se siguió hablando, pero eso con respecto al tema del Metro, que bien ustedes lo dicen, es un poco difícil, lo han planteado los Concejales de la Alianza, que es muy difícil, yo soy partidario de que, yo soy de la generación que nació, a los 13, 14 años, al servicio social, al servicio público, con la idea de seamos realistas, exijamos lo imposible. Yo creo que hay que pelear por no al corredor y sí al Metro para San Bernardo, seamos realistas, exijamos lo imposible, yo creo que en la medida que haya movilización ciudadana, y así lo enseñó, y así nos dijo el Alcalde de Maipú, Alberto Undurraga, que movilizó a la comunidad en torno a una idea fuerza y una necesidad comunitaria, y ahí tenemos el Metro en Maipú, funcionando, a lo mejor, hubo un problema hace una semana, dos semanas, pero el Metro es una realidad, existe, se movilizó la ciudadanía, por supuesto que también el Alcalde de Puente Alto, Ossandón, si aquí ésto es transversal. Cuando hay liderazgo y hay voluntad, y aquí alcaldes de cuatro comunas que están en esta parada, entonces, yo creo que podemos hacer una gran fuerza, como lo hizo Puente Alto, y como lo hizo Maipú.

Quería plantear ésto, porque si quieren lo podemos polemizar, pero acá cuando un líder, una lidereza, como se dice hoy día, plantea un tema, eso no es populismo, eso no es mentira, eso es liderazgo, pero cuando otra persona lo dice, eso es mentira. Aquí hubo un momento que se movilizó una parte de la comunidad, se consiguieron cerca de 7.000, 8.000 firmas, se le entregaron al Ministro Cortazar, y la cosa quedó ahí, pero fue planteado. Yo creo que es el momento de replantearlo, y replantearlo con el tema del corredor.

Digo difícil, porque por circunstancias, por ciertas circunstancias, algo señaló el Concejal Leo, digo difícil lo del Metro, pero hay que dar la pelea, estuvimos la semana antepasada, por un tema de un movimiento también ciudadano, que se llama Maipo Contigo, que estamos peleando la integración de la tarifa del Metrotren con el Transantiago, y estuvimos con el Ministro Errázuriz, y el Ministro Errázuriz, claramente, así es la opinión de una persona que tiene esa visión, yo soy autocrítico con mis ministros de la Concertación, que son tecnócratas, y este caballero es requetetecnócrata, y dijo claramente, en un momento, dijo, el Metro de San Bernardo, olvídense del Metro de San Bernardo.

Yo creo que hay que dar la pelea, y también lo planteamos, porque el único intento de continuidad de ésto fue a principios del año pasado, yo a Felipe Morandé lo conozco, porque fuimos colegas, fuimos

compañeros de trabajo 5 años, en lo que originó la Universidad Alberto Hurtado, actualmente, él era director del Departamento de Economía, yo era director del Departamento de Ciencias Sociales, tuve la posibilidad de conversar con él, en una actividad de aniversario de la Universidad Alberto Hurtado, y me tiré casi inmediatamente a él, sobre el tema del Metro, y él tenía la información, por supuesto, de que el Metro, o sea, estamos estudiando la factibilidad de otras líneas, pero para San Bernardo no, no lo vemos posible.

Entonces, yo creo que ese es un movimiento ciudadano, las grandes ciudades, las grandes sociedades se han construido con la ciudadanía, y los tecnócratas son transversales, y nosotros somos los representantes de la ciudadanía, y tenemos que dar la pelea con ustedes. Por lo tanto, estimado amigo, yo estoy en la línea de lo que plantea el Concejo de El Bosque, el Concejo de San Miguel, el Concejo de La Cisterna, yo estoy por no al corredor, y sí al Metro de San Bernardo, hasta el final.

**SRA. ALCALDESA** Bien, Concejal Francisco Pereira.

**SR. PEREIRA** Sí, con ésto finalizo, en general no hablo mucho en los concejos, salvo cuando es importante, como es en este caso. Primero, yo nunca he dicho que el gobierno de la Concertación tenía tecnócratas, es más, es lo que le faltaba, le faltaba profesionales, tenían muchos políticos en los cargos públicos. Eso ha cambiado y yo creo que se tiene que mejorar, combinar lo tecnócrata, con lo político, es muy importante.

Pero el Concejal me dice que tengo un poco de esquizofrenia, yo también creía que el Concejal tenía un poco de amnesia, porque yo acabo de buscar aquí, en las páginas web, y es usted, precisamente, el que sale con Clemente Pérez, y con Orfelina Bustos, aquí, perfectamente, y me gustaría saber qué hablaron en ese tema, porque usted dijo que Clemente Pérez manifestó dificultad para que se pudiera hacer el Metro en San Bernardo.

Acto seguido, armar una campaña, con reunión de firmas, para poder traer el Metro a San Bernardo. Ahora, si la memoria quizás no le falla al Concejal Soto, nos podría decir que Clemente Pérez les dijo que para poner el Metro en San Bernardo había que recolectar firmas. Si ese es el enlace, me retracto de todo lo que digo, pero ese no fue el enlace. Aquí tengo, el Metro para San Bernardo, en un diario de San Bernardo, no sé cuántas publicaciones tendrá, en plena época de campaña, no me digan que ésto no es mentira, la gente.

Si Clemente Pérez hubiera dicho que para llevar el Metro a San Bernardo, había que reunir firmas, y ellos reunieron firmas, perfecto, se habla de un movimiento ciudadano, veo la foto aquí, aquí yo los veo a ustedes, yo no veo a una gran cantidad de gente como la que ha venido a este Concejo, yo aquí veo en una foto a la Alcaldesa de ese tiempo, Orfelina Bustos, sola, con el Concejal Soto, solos, yo aquí no veo a la gente, saben precisamente por qué, porque eso no era un movimiento ciudadano, era meramente un acto, maquinación política, que no les resultó, que ya vimos los resultados. Gracias, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Bien, le vamos a dar la palabra al señor integrante de la mesa, que la está pidiendo hace rato.

**SR. GONZALO TRIGO** Bien corto, para resumir. Veo que todos, prácticamente, nos apoyan en este gran movimiento, así como estamos nosotros, veo que también están ustedes en esta lucha.

Para cerrar, resulta que el tema, si se hace el corredor y se lleva a cabo ese proyecto, implica entre dos años y medio a tres años que la arteria va a estar cortada, la Gran Avenida, lo cual significa la quiebra y la cesantía, muchos colegios con graves problemas, y muchos vecinos. Y ahora, así como nosotros estamos bastante unidos, yo le pediría, Sra. Alcaldesa, algo que les resultó muy bien a los alcaldes, por la línea 6, de Ñuñoa, San Joaquín, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda y Cerrillos, los cuales formaron una comisión y fueron a pedir especialmente el Metro que se hiciera por esa arteria, cosa que hasta aquí se sabe que les ha dado resultados, porque ya se están llevando unos trabajos preliminares.



Entonces, unidos nosotros, como ciudadanos, representando a estas comunas, ustedes, como alcaldes, yo pediría que también se reunieran, para ir detrás de este proyecto, los alcaldes de San Miguel, San Bernardo, La Cisterna, El Bosque, y también dos comunas aledañas que se verían favorecidas, como es Calera de Tango y La Pintana. Eso es lo que quería decirles.

**SRA. ALCALDESA** Bien, muchas gracias.

**SR. MARCO GUERRERO** Alcaldesa, primero quiero agradecer que nos hayan escuchado los Concejales y también nuestra Alcaldesa, y segundo, nosotros, como movimiento, entendemos que el tema del Metro no es un tema inmediato, no es un tema que vamos a una primera reunión con el ministro, es un tema de largo aliento, y todos lo sabemos.

Maipú lo pidió mucho tiempo, pero si nadie lo pide, y en eso estoy de acuerdo con usted, Alcaldesa, o sea, si no hay una constancia, si no hay una línea transversal política, si no hay movimiento ciudadano, nunca va a llegar. Yo creo que San Bernardo, y Gran Avenida, merecen el Metro, pero para eso tenemos que estar unidos y tenemos que ser constantes, en período de elecciones y en período de no elecciones, y todos los políticos y la ciudadanía tiene que estar presente.

Ahora, nosotros, como ciudadanos, nos hemos organizado, y hemos acudido a nuestras autoridades políticas, que son ustedes, para que nos acompañen en esta lucha, porque sabemos, y tenemos la seguridad, que también esto es una visión técnica, como el Concejal lo ha dicho, pero un pequeño detalle; la población de El Bosque y San Bernardo suman la población de Puente Alto, entonces, es posible, nosotros entendemos y creemos, y tenemos la fuerte convicción de que el Metro puede llegar a San Bernardo, y para eso tenemos que estar todos convencidos y trabajar siempre, no hoy día, no sólo en esta reunión, sino que en los contactos que ustedes tengan con sus partidos políticos, en los contactos que tengan con los Concejales, y esta idea tiene que viajar, y esta fuerza tiene que crecer, y tienen que haber distintos movimientos, y tienen que ser generados durante todo el tiempo, durante todo el año, para que seamos escuchados y se haga factible, y se tome quizás una decisión política en algún momento de favorecer al sector sur, y yo lo creo absolutamente posible. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bien, vamos a acordar, entonces, el rechazo, es la propuesta que estoy haciendo, el acuerdo que vamos a tomar, el rechazo a la construcción de un corredor de buses en Gran Avenida. Estoy pidiendo aprobamos.

**SR. L. SOTO** Sra. Alcaldesa, esto no tiene que ir vinculado también a la posibilidad de tener Metro, es decir, rechazamos la construcción de un corredor en Gran Avenida, y al mismo tiempo, nosotros señalamos que la opción más aconsejable es construir el Metro.

**SRA. ALCALDESA** A ver, vamos a leer el acuerdo en su totalidad.

**SR. MUÑOZ** El acuerdo tendría el siguiente tenor, que se asemeja mucho a los acuerdos tomados en los otros municipios, y creo que prácticamente es lo mismo.

Rechazar las actuales propuestas de intervención en Gran Avenida, y toda otra propuesta que pudiera surgir a futuro sobre la construcción de un corredor de buses en dicha vía. La posición de este Concejo Municipal se fundamenta en el enorme daño que el corredor de buses provocaría al barrio de la Gran Avenida, que se traduce en disgregación territorial de sus vecinos, dificultades para la accesibilidad a los inmuebles, expropiaciones de bienes raíces, talas indiscriminadas de árboles centenarios, y disminución de hasta un 50% en el valor de las propiedades. Todo esto sumado a los enormes perjuicios que la iniciativa provocaría al comercio, colegios, iglesias, y servicios de toda índole.

Además de evaluar la intervención como nefasta, este Concejo Municipal cuestiona la necesidad de corredor desde el punto de vista vial, ya que al sumar las calzadas de las Avda. Padre Hurtado y Gran Avenida, se obtiene como resultado la existencia de 10 pistas de circulación vehicular.

Paralelamente este Concejo Municipal apoya de manera decidida la extensión del Metro, desde la Estación Intermodal La Cisterna, hasta la Comuna de San Bernardo, basado en la solución definitiva que esta medida daría al problema de transporte de pasajeros en las comunas de La Cisterna, El Bosque y San Bernardo.

Finalmente, este Concejo Municipal deja de manifiesto que efectuará todas las gestiones necesarias para impedir la materialización del proyecto corredor de transporte público, para los buses en Gran Avenida, y que encabezará junto a los vecinos todas las acciones pertinentes para la defensa de su barrio, de su calidad de vida, de los propietarios del comercio y de los servicios del sector. Esa es la propuesta.

**SRA. ALCALDESA** Bien, entonces, se aprueba por unanimidad de los Concejales, incluido el voto del Concejal Orrego, que se tuvo que retirar, que manifestó su aprobación. Muchas gracias, se aprueba.

**ACUERDO N° 783-11** "Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales asistentes, Sres. José Soto S., Francisco Pereira R., Luis Navarro O., Ricardo Rencoret K., Leonardo Soto F., Sergio Villavicencio P., Sonia González R y la Sra. Alcaldesa, lo siguiente:

**Rechazar las actuales propuestas de intervención en Gran Avda José Miguel Carrera y toda otra propuesta que pudiera surgir a futuro sobre la construcción de un corredor de buses en dicha vía.**

**La posición de este Concejo Municipal se fundamenta en el enorme daño que el corredor de buses provocaría al barrio Gran Avda , que se traduce en disgregación territorial de sus vecinos, dificultades para la accesibilidad a los inmuebles, expropiaciones de bienes raíces , tala indiscriminada de árboles centenarios y disminución de hasta en un 50% en el valor de las propiedades. Todo esto sumado a los enormes perjuicios que la iniciativa provocaría al comercio, colegios, iglesias y servicios de toda índole.**

**Además de evaluar la intervención como nefasta este Concejo Municipal cuestiona la necesidad del corredor desde el punto de vista vial, ya que al sumar calzadas de las Avenidas Padre Hurtado y Gran Avda, se obtiene como resultado la existencia de diez pistas de circulación vehicular.**

**Paralelamente, este Concejo Municipal apoya de manera decidida la extensión del Metro desde la Estación Intermodal La Cisterna hasta la comuna de San Bernardo, basado en la solución definitiva que esta medida brindaría al problema de transporte de pasajeros en las comunas de la Cisterna El Bosque y San Bernardo.**

**Finalmente, este Concejo Municipal deja de manifiesto que efectuará todas las gestiones necesarias para impedir la materialización del proyecto Corredor de Transporte Público para buses en Gran Avda José Miguel Carrera y que encabezará junto a los vecinos, todas las acciones pertinentes para la defensa de su barrio, de sus propietarios y de su calidad**

**de vida, del comercio y de los servicios del sector”.**

Bien, les agradecemos la presencia, nos estamos viendo, vamos a entregar el oficio a ustedes, una copia del acta y el acuerdo, para que ustedes la tengan y la presenten.

Siendo las 17:25 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME .....

SR. LEONARDO SOTO FERRADA .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS .....

SR. JOSE SOTO SANDOVAL .....

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE